

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

La cuestión de Cuba y los yanquis

EL DICTADOR MACHADO. - EL IMPERIO DE LA "GUATAGUERIA". MACHADO SAQUEADOR DEL TESORO. - UN CONGRESO DE EUCUCOS. - "ME IRE CUANDO ME DE LA GANA". - LOS AHORCADOS. - LOS YANQUIS Y MACHADO. - EL MIEDO DEL TIRANO

por J. Martón e Izaguirre.

Machado ha caído sin gloria y sin decoro. La conciencia nacional ha ganado la batalla frente a su sangrienta satrapía, cuajada en todas las vilezas, después del horror amasado en sangre, lágrimas, cobardía y servidumbre de estos últimos años.

Machado, a cuyo título de general se hacían distinciones y por hacerlos dió la muerte al comandante André, ocupó el poder el año 1925, sucediendo en la presidencia de la República de Cuba a don Alfredo Zayas y Alfonso, abogado y ya distinguido cubano en tiempos de la dominación española.

El pueblo, en los comienzos de su período presidencial creyó en Machado, hijo de humildes españoles, cuyo padre, luchando contra España, obtuvo el grado de coronel peleando en la Manigua y cuyo hijo de carnicero y trabajador del campo un día había de ocupar la presidencia de la República cubana. El pueblo abrió a su obra futura un amplio crédito de creencias y de esperanzas hablando de regeneración, que la opinión no veía por ninguna parte, pero fabricando para desarrollo del despotismo y que empezó con el imperio en todo el país de la "guataguera", un Congreso y un Senado reclutado entre la parentela y el nepotismo.

Con el transcurrir de los años, a las primeras escaramuzas de la dilatada contienda política que ha sido en estos últimos tiempos una ola de fango de sangre y de crueldad vestida por un poder feudal, el gobernante que puso sobrayados de falsa eloquencia a la purificación de las costumbres públicas, arrojó a las calles, para la obra arriera del escarnio, del atropello y del crimen a las cohortes "porristas"—como eran llamados—haciendo del principio de autoridad una maniobra reiterada a cargo de una mafia estipendiada para el saqueo, para la crueldad y para la barbarie.

Peró la regeneración se ejerció implacable sobre el menudo y oscuro burócrata que extraviaba un giro postal o adicionada a una cifra a una carta de pago, mientras se preparaban operaciones que fatalmente habían de apresurar y hacer más honda, más irremediable y más desesperada la crisis económica que se cernía sobre la República de Cuba.

El plan de Obras públicas pregonado bajo el lema de "Agua, Camino y Escuelas", aparece como uno de los factores determinantes de la actual miseria cubana, buscando en lo suntuario—el famoso Capitolio y Carretera Central—por que todo despotismo necesita un aparato exterior para deslumbrar. Pero el plan de Obras públicas no sirvió más que para hacer de las Cámaras un escándalo y para hipotecar el Tesoro y la economía nacional, haciendo de ellas un instrumento para entregar el país a la Banca extranjera. Bajo la urgente necesidad de hacer frente al pago de los intereses por los llamados financiamientos a corto plazo, Machado se hizo fabulosamente rico, haciéndose el dueño de un Banco norteamericano—ya en quiebra—al que aportó unos cuarenta millones de dólares, complaciéndose con una saña inmisericorde en que Cuba se hundiera en la miseria. En vano frente a la depresión creciente se demandaba la moratoria: Machado prefirió que el pueblo se retorciera en todas las angustias del hambre.

Y fué entonces cuando a partir del año 1930 inauguró la dictadura del terror. Machado, para sostenerse en un poder que se le iba de entre las manos manchadas de sangre, pactó con el crimen, ahorcando a una treintena de españoles—asunto que ha quedado en el olvido por los gobiernos de España—. No hay palabras para enjuiciar íntegramente a Machado y a su funesto y sangriento despotismo. Es imposible contener la reflexión ante la barbarie.

Cuando se analiza todo lo ocurrido en Cuba como consecuencia de la abominable Reforma Constitucional de 1928, urdida para beneficiar el continuismo y mixtificación por la Asamblea Constituyente, como si aquel cuerpo salido de un falso plebiscito sólo se hubiera empeñado en acumular nuevas ignominias, sólo hubo una voz contra el crimen odioso perpetrado por escribas sin conciencia, la del es-

tudiante cubano, para afirmar que ella constituye la prueba más concluyente contra el crimen ciudadano, siendo ellos los que se lanzaron a la pelea y dando su sangre por la libertad de la patria. Pero el régimen de oprobio se resolvió iracundo contra ellos; el régimen de sangre sólo tuvo una táctica para combatir a los estudiantes: el crimen, la celada, la emboscada, el tormento elevado a sistema. Y en estos últimos tiempos, cuando el Poder machadista se revoltaba en su ignominia como una bestia nunca saciable de sangre, sólo tuvo una preocupación: matar estudiantes. Era por otra parte la cruzada contra la cultura. El Gobierno sabía que tenía frente a sí a dos hombres cultos. Y su persecución se hizo inhumana y oprobiosa contra la prensa, contra la cátedra, contra la tribuna, contra el pensamiento. El combate quedaba bien definido: de un lado la "horda" policíaca "porrista" mantenida por el despotismo; de otro, las conciencias rectas. No se sació el Gobierno de Machado y un día, cuando las mujeres de la Habana, madres todas ellas de estudiantes, presos, asesinados o desaparecidos fueron en manifestación ante el Palacio Presidencial a demandar clemencia, la gavilla que medraba a la sombra del régimen machadista arrojó contra aquellas mujeres a las prostitutas armadas de navajas para agredirlas.

Machado, aun en estos últimos tiempos, tuvo oportunidad de abandonar la Presidencia con decoro. Pudo ser digno, y ha preferido recibir el ultraje de un pueblo. Toda la crónica de estos días es para el machadato un escrípulo de fango. Machado vió que la República se hundía y mientras tanto se adhería al micrófono para expeler brutalidades de alucinado. "Me iré cuando me dé la gana"; pero la frase que levantó al pueblo y dió fin a su oprobiosa tiranía fué la de "entregaré la República de Cuba a los americanos, antes que a mis contrarios".

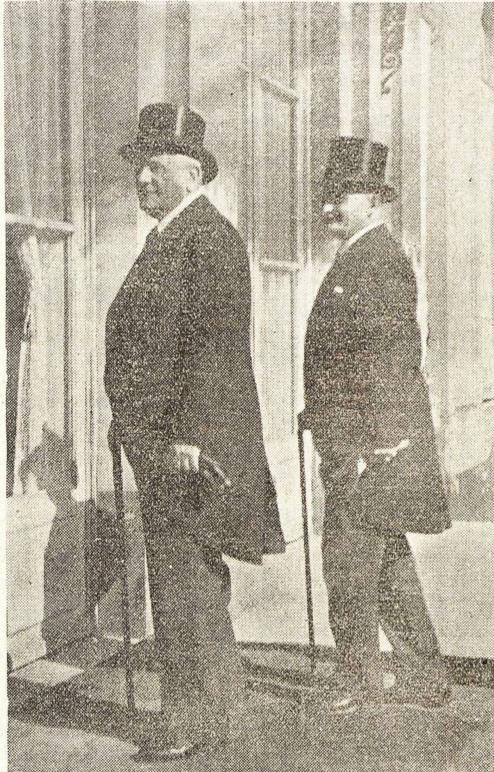
Peró el tirano no pensó en que los Estados Unidos, por las reservas hechas al pacto de la liga de las Naciones estaban fuera de ello y tal determinación le impedía entre-

gar una nación que forma parte de ella a otro país extraño, sin protesta del Consejo de dicha Liga, aunque Norteamérica no forme parte del organismo de Ginebra y aunque la doctrina de Monroe, considerada como pacto regional, no admitiese, tal entrega no tendría eficacia alguna por no tener personalidad legal el país norteamericano. Descartado este punto, queda otro que es el de la posible intervención de los Estados Unidos en la República de Cuba en virtud de la enmienda Platt impuesta a Cuba a raíz del cese de nuestra soberanía en la isla. La revolución actual, que ha tenido como base el sólo anuncio de la intervención americana por el dictador huido, ha producido tal impresión en Norteamérica, que el presidente Roosevelt se ha precipitado a manifestar que no había tal intervención a pesar de encontrarse facultado por la enmienda Platt, firmada por Cuba, ante el temor de una conflagración de todas las repúblicas hispanoamericanas que forman parte de la Liga de Ginebra, limitándose al envío de cuarenta buques de guerra a aguas cubanas, pues prevé se desahaga su Liga Pan-Americana con domicilio en Washington, formada por los representantes de todas las veintiuna repúblicas hispanoamericanas, quienes, con un perfecto conocimiento del sentido de responsabilidad, se hacen cargo de lo que supone una intervención en uno de los ataques a una república hermana. Se limitará a defender los intereses norteamericanos con el envío de unos buques de su escuadra para dar confianza a los intereses imperialistas, pero nada más. Este ha sido el primer ataque a la inmunidad de la famosa enmienda Platt, a la que no tardarán en seguir otros ataques al poderoso imperialismo norteamericano desarrollado en las Américas por Wall Street, que ya hoy anda de capa caída y teme la influencia de la Rusia soviética y del obrerismo organizado del continente americano y principalmente de los mismos Estados Unidos.

Mientras tanto el déspota Machado, huido en un avión, en calzoncillos, a Narsen, se asusta del ruido que hizo en una ventana el aire cuando estaba en el hotel; estos pasos y escenas ridículas tratan de cuerpo entero a los tiranos que se estilan por la América hispana y la política del feróz imperialismo yanqui, que hoy mismo tiene que enviar a sus fusileros marinos a luchar contra Sandino, en Nicaragua, de donde salieron fracasados y vencidos por el valiente guerrillero nicaragüense.

J. MARTÓN E IZAGUIRRE

M. Kanya y M. Daladier



M. Kanya (a la izquierda), ministro de Hungría, a su llegada al ministerio de la Guerra, en París, para conferenciar sobre el desarme con M. Daladier, presidente del Consejo

CARTELEERA



Se nos echó encima el Otoño, la gran temporada salmantina. Fresco el ambiente, luminoso el cielo, el sol claro que calienta y tonifica. Bella, magnífica época esta del Otoño en Salamanca. No vale que nos pongamos tristes y llorosos. Habría para estarlo con el frío crudo del invierno que no termina nunca o con el calor achicharrante del estío sin una nube, sin una racha de viento que refresque. En el Otoño no hay de qué.

Es, sin duda, nuestra gran estación. Si todavía quedan gentes de esas que escriben renglones cortos, puede que se entristezcan para ponerse a tono con la costumbre y saquen a relucir todos los tópicos al uso: que si la lluvia, que si la melancolía, que si los jardines abandonados, que si las hojas doradas arrastradas por el viento. Mentira. Nuestro Otoño salmantino es lo más alegre, más placentero y más amable del año. Gusta tomar el sol, calentarse los huesos, sentir la sangre renovada como salta en los pulsos y cómo la cabeza se despeja con cerebros más vivas.

Por otra parte, es la gran época de la plenitud. Todo el año—soles y ríos de los cuadrantes barométricos—han trabajado para el Otoño, para conseguir esta plenitud y perfección del clima, maduro y amadurado como los frutos que se despiden del árbol por sí solos. La vida comienza ahora. Un punto más, unos días, unas semanas de equilibrio en el que el sol mantiene su prestigio y su fuerza, y llegará el invierno con sus bajas temperaturas, su humedad, sus catarros y sus reumas. Pero ahora da gozo vivir, un gozo casi animal de lagarto que bebe el sol a grandes sorbos.

Se está celebrando el proceso contra los presuntos incendiarios del Reichstag alemán. En Londres se ha visto el contraprosceso, cuyo fallo acusa a las primeras figuras "nazis" de haberlo provocado intencionadamente para dar origen a una represión sangrienta. El holandés acusado de incendiario no es sino un agente al servicio de Goering, brazo derecho de Hitler.

Se le nota a estos hitlerianos su procedencia. Vienen directamente del bosque, de la selva. Su ascendencia bárbara se descubre en este gusto por el fuego. Que desean encontrar un motivo para justificar los campos de concentración, se busca un desgraciado que prenda fuego al Reichstag y complique con él a otros desgraciados. Que es preciso defender la cultura alemana—su cultura alemana, especial y de última hora—pues a "razziar" las bibliotecas, apilar volúmenes y prender fuego a los libros. Que se salve el espíritu "ario", aunque haya de quemarse los libros de Tomás Mann, las obras de Foerster, las de Freud, las de Ludwig, las de Alfred Kerr, las de Kaustky, las de Hegel... Y menos mal que han respetado a Goethe.

Fuego en el Reichstag, llamaradas en las plazas alrededor de piras inmensas de libros donde el genio, el talento y el trabajo dejaron sus ideas paridas con dolor para que los hombres fueran mejores, se concieran más y se odian menos. Grandes hogueras en las plazas. ¿No se ve a los bosquimanos saltando, aullando de gozo alrededor de la hoguera en la selva primitiva? No son sino hitlerianos, adoradores del fuego. Pero se les nota la procedencia: vienen directamente del bosque. - A.

Por teléfono

Una bomba en la Sucursal del Banco del Oeste, en Hervás

El Jefe del Gobierno es esperado en Baños de Montemayor

Hervás, 23 (11,30 noche).—Ayer, a las 11,30, se oyó una gran detonación que alarmó al vecindario. Los transeúntes que se encontraban en casinos y bares, se echaron a la calle, para ver qué sucedía, así como los vecinos que fueron despertados por la explosión.

Pronto se supo que había estallado una bomba en el local donde está instalada la sucursal del Banco del Oeste, en la Avenida de Braulio Navas.

El director de la sucursal, don José Sánchez Matas, que vive en el mismo edificio, marchó a dar conocimiento de lo sucedido a las autoridades, y luego, por teléfono, puso el hecho en conocimiento de la dirección del Banco en Salamanca.

La familia del director de la sucursal experimentó un gran susto, porque dormía en el piso superior, y precisamente sobre donde estalló la bomba.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

La puerta vidriera y las lunas de la instalación del Banco, quedaron reducidas a pedruzcos.

Los daños se calculan en mil pesetas.

El Juzgado instruye diligencias, y hasta ahora no se ha practicado ninguna detención. Se cree que este suceso está relacionado con el

mitin agrario que se celebrará hoy, domingo, en Hervás.

El fiscal de la Audiencia de Cáceres se ha presentado en esta localidad, para colaborar con el Juzgado en el sumario que se instruye.

ACTITUD DE UN VETERINARIO

A las siete de la mañana abandonó este pueblo en automóvil, con su familia, el veterinario don Heliodoro Hernández, dejando cerrada la casa que habitaba, y pendiente de uno de los balcones, un cartel en el que se leía: "Aviso.—Desamparado por la autoridad en mis derechos de veterinario, me veo en la sensible necesidad, en tanto me garanticen éstos, de cerrar mi establecimiento".

ESPERANDO AL JEFE DEL GOBIERNO

Hoy, domingo, a las once de la mañana, llegará a Baños de Montemayor, para pasar en dicho balneario dos o tres horas, el Presidente del Consejo de ministros, don Alejandro Lerroux. Después regresará a Madrid con su hermana y sobrina.

Los gobernadores de Cáceres y Badajoz irán a Baños para cumplimentar al Jefe del Gobierno.

EL CORRESPONSAL

Lea usted EL ADELANTO

SUCESOS LOCALES

Un maleante da lugar a un incidente en la estación

Ayer tarde, en la estación del ferrocarril, un conocido maleante dió origen a un incidente, que terminó con la detención del "pájaro", que había "caído" en aquel lugar, para sacar el mayor provecho posible.

Según las referencias que tenemos, poco antes de la salida del tren de Avila, sobre las tres y media de la tarde, un sujeto, llamado Rogelio de la Iglesia Sánchez, aprovechándose de la aglomeración que a aquella hora había en el andén, sustrajo a un viajero del tren de Avila una cartera.

El viajero, cuyo nombre ignoramos, se dió rápidamente cuenta de la sustracción, cogiendo al ratero, que trató de desahirse. En el forcejeo, la cartera cayó al suelo, y la víctima del robo la recuperó, en cuyo momento Rogelio se dió a la fuga.

Como el hecho fué presenciado por numeroso público, el ratero fué perseguido, y cuando intentaba ganar la puerta de salida del andén, un empleado se lo impidió. El público intentó linchar al maleante, rompiéndole la americana, dando lugar a la intervención de la pareja de la Guardia civil, que iba de escolta en el tren, evitando que fuese agredido y entregándolo a los guardias de Asalto, Benjamín Alvarez y Agustín Alvarez.

Estos trasladaron al timador a la Comisaría de Policía, donde fué puesto a disposición del Juzgado. Al mismo tiempo de ocurrir el suceso que dejamos relatado, una señora dió cuenta de la desaparición de una maleta, que había dejado en un coche del tren de Avila, aumentando con ello la indagación de los viajeros.

La maleta fué encontrada en un coche del tren de Béjar, que estaba formado; ignorándose si se trata de una equivocación o de que la maleta fuera llevada a dicho coche premeditadamente.

Una niña herida

Ayer tarde, encontrándose en su domicilio de la calle de Rabanal, número 6, la niña de diez años, María García, jugando en el taller de carpintería de su padre, el banco de este oficio se cayó, cogiendo debajo a la criatura, que quedó sí sentida.

Rápidamente fué trasladada a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia, don Manuel Hernández, auxiliado por el practicante señor Funcia, la apreció una herida contusa en la región frontoparietal y conmoción cerebral, calificando su estado de pronóstico reservado.

Después de asistida en el benéfico establecimiento, la niña fué llevada a su domicilio.

La explosión de un cohete produce una gran alarma

Ayer tarde, a la una menos cuarto, se escuchó en la Plaza Mayor y alrededores, una explosión que causó la consiguiente alarma.

El público que a dicha hora salía del teatro Liceo y el que se encontraba en los cafés, donde la explosión llegó con gran intensidad, se congregó en la Plaza del Mercado, de donde al parecer había partido la detonación.

Por fin, se averiguó que la explosión se había originado en el Bar Carrero, instalado en los Portales de San Antonio, donde se personó el agente de Policía don Félix Lázaro y una pareja de Seguridad.

Lo sucedido fué que encontrándose en dicho establecimiento varios clientes, uno de ellos sacó un pequeño cohete, discutiendo sobre si se atrevería a encenderlo o no, terminando por prenderlo fuego.

La hora en que a "los bromistas" se les ocurrió encender el cohete, y el sitio tan céntrico, determinó la alarma.

En la Comisaría de Policía se cursó la correspondiente denuncia al Juzgado municipal, donde también se personó el dueño del bar, para hacer constar que él no había tenido participación alguna en el hecho.

Las conferencias telefónicas diarias de EL ADELANTO con Madrid, tienen, según contrato de abono con la Compañía Nacional Telefónica, un minimum de duración de UNA HORA prorrogable :: ::

Figuras del día



El nuevo subsecretario del Ministerio de Trabajo, don Sigfrido Blasco Ibáñez, hijo del glorioso novelista

Registro civil

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos

Julita González Sánchez, Antonia Vázquez Mata, Elisa Tapia Terrón, José Fabián Cruz Montejo y María Josefa Martín González.

Defunciones

Elvira Salazar, de treinta y nueve años; Josefa García Ledesma, de cincuenta y tres; Julia Corredra Herrera, de treinta y tres; Narcisca Herrera Benito, de cuarenta y cuatro.

Bodas

Desiderio Pérez Reyes, con María López Vicente.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Exámenes de ingreso

Instituto Nacional

Ayer practicaron el examen de ingreso y fueron aprobados los alumnos siguientes:

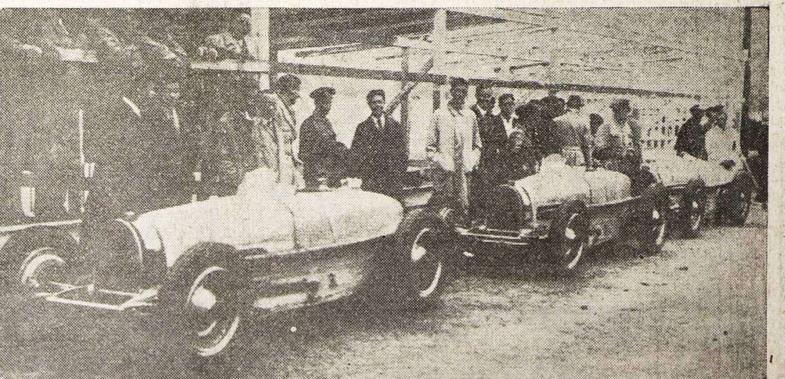
Luis Cristos de la Fuente, Ana Flores Casado, Adejio Hernández Sánchez, José Manuel Rodríguez Herrero, Antonia Sánchez Revilla, María del C. Sánchez Revilla, Pedro M. Castro Corrales, Esperanza Valle Gómez, Purificación Hernández García, María A. Suárez García, Inocencia Rodríguez Santos, José García González, Félix Blázquez de la Cruz, Rafael Vunuesa Castro, Andrés T. Gómez de la Iglesia, Fidel Hernández Martín, José Bellido Serrano, Agustín Machado Manzano, Rafael Miguel López, Gumersindo Virseda Antonio, Herminia Polanco Olea, Francisco Carreño Sánchez José L. Rodríguez Alonso, Juan Santos Vega.

Pascual Iglesias Hernández, Juan A. Hernández Martín, María de los R. Curto Haya, María del Rosario Sánchez y Sánchez, María P. Acosta Moreno, Isabel del Busto Guervós, Marciana P. Barragüés Sánchez, María del Rosario Lorenzo Mela, Agapito Ramos Barrado, María del C. González Vicente, Antonio López Marcos, Antonio Alamo Salazar, Luis Hernández Pérez, Gonzalo Escudero Camino, Basilio Hernández Martín y María A. Martín García.

Colegio Oficial de Agentes Comerciales

Por el presente se convoca a los señores colegiados don Segundo Herrero, don Ladislao Flores, don José García Santalla, don Mariano Lora, don Julio Mateos, don Hedefonso González, don José María Benito, don José García Amores y don Cruz Andrés, miembros de la junta directiva elegida en la asamblea general últimamente celebrada, para que asistan a una reunión que se celebrará en la entidad el próximo martes, día 26, a las ocho de la noche, en la que tendrá lugar el acto de la toma de posesión.

El circuito automovilista de hoy en San Sebastián



Un equipo de los autos "Bugatty", que hoy toman parte en el Gran Premio España, en el circuito de Lasarte

Asamblea de la Confederación Nacional de Maestros

En la importante asamblea celebrada recientemente por esta entidad, se han tomado los acuerdos siguientes:

- 1.º Aprobar la memoria reglamentaria de la Confederación y Socorros, gestiones de la Ejecutiva y cuentas.
2.º Reelegir para los cargos de presidente, secretario y tesorero, respectivamente, a don Aurelio Ruiz Alcázar, don Alfaro Ampa y don Z. Ladislao Santos.
3.º Aprobar la gestión de la Comisión pro-Federación y conservar la posición de independencia de la Confederación, destacando el estado próspero de la Sección de Socorros que, cualesquiera sean las inteligencias societarias a que pueda llegarse, debe ser intangible y no exponerse a los riesgos sufridos por otras similares.
4.º Conceder un amplio voto de confianza a la Ejecutiva para la cobranza de atrasos, propaganda, etc., etc.
5.º Declarar definitivo, con las modificaciones introducidas, el proyecto de Reglamento de la Caja de Protección a los maestros.
6.º Dejar sobre la Mesa, para mejor estudio, el tema referente a si ha de solicitarse o no el ingreso en la Federación de Funcionarios Públicos.
7.º Nombrar presidente honorario a don Pedro Riera Vidal, por lo mucho que ha hecho siempre en favor de la Confederación y de la causa que defiende, costeándose el título, en artístico pergamino, por suscripción voluntaria entre sus admiradores y los delegados.
8.º Que los maestros del segundo Escalafón que hayan realizado favorablemente los cursos o las pruebas, sean colocados en el primero con arreglo a lo dispuesto en las Ordenes de 5 de Septiembre y 29 de Diciembre de 1930.
9.º Que los maestros del segundo Escalafón que hayan aprobado los cursos o las pruebas pasen inmediatamente al primero a continuación de los opositores del año 1928, pudiendo tomar parte con plenitud de derechos en el concurso extraordinario que se proyecta.
10.º Que a los maestros del segundo Escalafón que pasen al primero se les tengan en cuenta, como siempre, los servicios prestados en la localidad desde la toma de posesión en la misma para todos los efectos.
11.º Que las pruebas a que han de someterse los maestros del segundo Escalafón, para incorporarse al primero, deberán tener lugar solamente durante tres meses consecutivos, siendo suprimida la final para los que tengan veinte o más años de servicios y jubilado con todo el sueldo a los que cuenten más de sesenta años de edad.
12.º Que la equiparación económica del Magisterio se lleve a cabo en cuatro etapas, con la proporcionalidad que se indica, llevándose la primera a los próximos presupuestos y destinándose íntegramente a los de abajo y a descongestionar las categorías existentes en el Escalafón.
13.º Que, sin perjuicio de lo anterior, la Confederación mantenga su principio ideológico de que el mejor sistema de ascensos, el más moral y lógico, es el de quinquenios.
14.º Que la gratificación por las clases de adultos sea, por lo menos, de quinientas pesetas, conservando su carácter voluntario para darlas.
15.º Que todas las plazas nuevas se creen con sueldo superior a cuatro mil pesetas, para que el medio del Magisterio venga a resultar seis mil pesetas, no creándose categorías superiores a las actuales, mientras exista un solo maestro con el haber de tres mil pesetas.
16.º Que a los maestros nacionales se les declare exentos de abonar impuestos municipales o que, en caso contrario, solo puedan satisfacer por los mismos el medio por ciento de haber efectivo que perciban.
17.º Que todas las plazas de nueva creación y las necesarias para sustituir a las Ordenes religiosas se anuncien al concurso de traslado, siendo dos los que se tramiten durante el año.
18.º Que antes del concurso general de traslado tenga lugar un previo entre los maestros de la misma localidad, quedando las resoluciones para el mencionado concurso general.
19.º Que sean cuatro los grupos de vacantes para el concurso de traslado, destinándose las mismas en cada grupo proporcionalmente al número de maestros que en cada uno figuren.
20.º Que la primera preferencia para el traslado sea el número de años de servicios prestados en la localidad desde la cual se solicita.
21.º Que en ningún concurso de traslado exista la traba de los tres años para tomar parte en él, y mucho menos en el extraordinario que se proyecta.

HERNIADOS

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS. Está plenamente demostrado por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños son los del conocido ortopédico SR. TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan, amoldándose al cuerpo como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos en bien de vuestra salud, descomiénta de muchos anuncios que todo es palabrería y mera propaganda, y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en SALAMANCA, y en el HOTEL COMERCIO, únicamente el próximo VIERNES, día 29 del corriente.—NOTAS: En VALLADOLID, el día 28, en el HOTEL IMPERIAL.—ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13 "CASA TORRENT".

NOTICIAS

Don Luciano Barcala, nos comunica en atenta carta, para que lo hagamos público, que no se hace responsable de pago ninguno de géneros que no hayan sido pedidos directamente por él.

El doctor Cañizo. Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a Zurbaro, 28, 1.º, Madrid. Consulta: De tres a cinco. Teléfono 35.321.

DOCTOR Juan Antonio Rivera. Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecailla, Santander. Medicina y cirugía de estómago, intestino, hígado y páncreas. RAYOS X. Análisis clínicos de la especialidad. Consulta, de 11 a 1 y de 3 a 6. CORRALES DE MONROY, 3.

Farmacias de servicio hasta mañana, a las nueve, y desde las nueve de la noche hasta la misma hora los demás días de la semana.

Doctor Hoyos, Poeta Iglesias, 4. Doña Rosalía G. de Castro, García-Barrado, 53. Don José Hortal, Doctor Riesco, número 81.

Nota: Según R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha 12 de Enero de 1928, el despacho de la noche se efectuará únicamente mediante receta. Llámese al sereno.

DR. PEÑA. ENFERMEDADES URINARIAS. De once a una y de seis a nueve. Doctor Riesco, 32, principal.

SEÑORAS CALAMA, Exposición confecciones Dolly, próximamente. El Servicio Meteorológico Español facilitó ayer los siguientes datos: "Estado general: Atraviesa el Continente, por Francia, uno de los núcleos borrascosos que ayer se hallaba sobre Inglaterra, al mis-

mo tiempo que otro se acerca a la misma. Las altas presiones siguen entre Azores y Portugal.

Por España, descargan fuertes aguaceros tomentosos, principalmente por el Cantábrico, y producen inundaciones por Santander; también se observan tormentas de bastante intensidad en Baleares y por la costa mediterránea del Sureste. Soplan vientos muy fuertes del cuarto cuadrante. El descenso de la temperatura en la meseta central ha sido de 14 grados. Tiempo probable.—Toda España. Vientos moderados y fuertes del tercer y cuarto cuadrante y tiempo de aguaceros tomentosos. Temperaturas extremas: Máxima, de 29 grados en Alicante, Huelva y Málaga; mínima, de seis, en Avila y Segovia.

Madrid: Máxima de ayer, a catorce horas diez minutos, 20,5; mínima de ayer, a seis horas 11,8.

V. SANTOS MIRAT MEDICO. Garganta, nariz y oídos. Consulta de 12 a 2. ESPOZ Y MINA, 2.

PIEL Y VENEREAS

LUIS S. VELASCO. Médico clínico por oposición centralizada de la Lucha Oficial Antiveneréa-Director por oposición del Sincronismo Provincial. RUIZ AGUILERA, NUMERO 2. Consulta: de 11 a 1 y de 7 a 9.

DR. ESPERABE. Ha trasladado su consultorio de Vías urinarias y sifilografía a la calle del Brocense, número 4. Teléfono 1125. Horas de consulta, de 11 a 1 y de 5 a 7.

ESTANCOS QUE ESTARAN ABIERTOS HOY, DOMINGO. Plaza Mayor. Calle del Doctor Riesco. Plaza de Anaya. Calle de San Pablo. Puerta de Zamora. Plaza de San Justo. Calle de Arriba. Plaza de Santo Tomás.

Las expendurias establecidas en los barrios del Arrabal, Pizarrales, Garrido y Bermejo y La Prosperidad, permanecerán abiertas todos los domingos cuatro horas, y la de la Estación del Ferrocarril igual tiempo, distribuido entre las horas de las salidas y entradas de los trenes de viajeros.

D. CARRASCO PARDAL. Profesor de la Facultad de Medicina, de la Beneficencia Municipal, y CELEDONIO D. BELLIDO. MEDICINA INTERNA.—RAYOS X. Corrientes eléctricas. Consulta diaria a las doce. Avda. Canals, núm. 1.—Tel. 1920.

La Cruz MEDICO DENTISTA. Profesor de la Facultad de Medicina PRIOR, 1.

Dentro de poco llegará a París el embajador de España en los Estados Unidos, señor Cárdenas, que se dirige a España en uso de permiso.

Durante su estancia en la capital francesa, el señor Cárdenas se pondrá en contacto con el comité francoespañol pro erección de una estatua a Cervantes en París, pues existe también el proyecto de erigir una estatua en Washington y Nueva York, probablemente en la

primera de dichas capitales, al inmortal autor del "Quijote". El monumento será el resultado de una colaboración escolar internacional por Cervantes, pues lo sufragarán los estudiantes de España en Norteamérica, Francia y otros países, y como su número es muy elevado—solamente en los Estados Unidos es de tres millones—, no tendrían que aportar más que una cuota mínima. La idea ha tenido en Norteamérica la misma excelente acogida que en París, y la erección simultánea de un monumento a Cervantes en París y Washington constituirá a la vez un reconocimiento y un homenaje a la cultura española.

DE GALINDUSTE

Creación de escuelas graduadas

En la "Gaceta" de 19 del corriente mes se publica una orden del señor ministro de Instrucción Pública, creando en Galinduste dos grupos de escuelas graduadas de tres grados cada grupo, uno para niños y otro para niñas, a base de las cuatro escuelas unitarias existentes en esta localidad.

Las nuevas escuelas graduadas que se crean en este pueblo fueron solicitadas por el Ayuntamiento y el Consejo local de ésta hace unos tres meses aproximadamente y la señora inspectora de la zona tramitó el expediente con gran rapidez y con informes favorables y a esto se debe el que Galinduste reciba la gran alegría de esta concesión tan anhelada y tan necesaria.

Nada ennoblecía tanto a los pueblos como su afán por tener escuelas y elevar el nivel cultural de los niños, los hombres del mañana, y es de justicia hacer constar aquí un sincero aplauso a nuestro Ayuntamiento que, llevado de su amor a la enseñanza primaria y a pesar de los numerosos gastos, que hoy pesan sobre las arcas municipales, ha tenido el rasgo decidido de pedir la creación de estas escuelas graduadas y comprometerse a facilitar los locales y material indispensables para que comiencen a funcionar, con el pensamiento puesto en construir en fecha próxima un grupo escolar como los que tanto abundan en esta provincia y como los que están construyendo en Guijuelo, Peñaranda y en breve se construirá en Alba de Tormes.

Nuestro agradecimiento sincero y la efímera gratitud más entusiasta a la culta señora inspectora de esta zona, doña Victoria Adrados de Rodríguez, pues gracias al interés y actividad que pone en su labor hemos logrado, en este pueblo estas escuelas graduadas y una hermosísima y bien surtida biblioteca escolar destinada por el señor ministro de Instrucción Pública, a la escuela de doña Leonor Santos de González Mateos.

Próximas ferias. En nuestra crónica anterior anunciábamos que en este mes celebráramos aquí unas importantes ferias, cuya fecha no había sido fijada definitivamente. Ya está acordado de una manera definitiva por el Ayuntamiento en colaboración con la Sociedad de Comerciantes e Industriales que la feria comenzará en la tarde del día 27, recorriendo las calles los duzaineros de este pueblo que anunciarán las ferias y fiestas con la ejecución de bonitos pasacalles.

He aquí copiado a la letra el programa oficial de festejos. Importante feria en Galinduste, los días 28, 29 y 30 del mes de Septiembre, tendrá lugar en esta importante Villa, la feria anual, acordada por la Corporación municipal.

Para dar impulso a la misma, se hace saber al público que están libres de toda clase de impuestos las ventas de ganados, cereales, frutas y demás transacciones que se verifiquen en los tres días. Se dispone de campos espaciosos y buenos abrevaderos para comodidad de los ganados y del público en general.

Existen en esta localidad grandes almacenes y comercios de todas clases. Habrá una hermosa iluminación en la Plaza Mayor. Se quemarán dos bonitas ruedas de fuegos artificiales. Se darán dos premios, uno de 50 pesetas y otro de 25 a los dos mejores ejemplares de ganados que se presenten en la feria.

Durante los tres días habrá conciertos musicales por una banda de música de las más importantes de la provincia. Galinduste y Septiembre, 1933. La Comisión. Tenemos noticias de que se vendrán muchas cabezas de ganado a la venta y que vendrán muchos instrumentos de Macotera, Guijuelo y Peñaranda. Como además los días 29 y 30 se celebran en esta las tradicionales fiestas de San Miguel, esto promete verse muy concurrido.

De todo ello informaremos en estas columnas.

EL CORRESPONSAL

CASAS.—Se venden un grupo de casas de nueva construcción, juntas o separadas, en el Barrio de Garrido, frente al Cuartel de Infantería, en la calle de Archeda y calle de Ayala, pudiéndose colocar en unas, a siete camas; otras, a seis, y otras, a cuatro; en las de seis y siete camas, quedan libres dos salas. Por lo tanto, son de varios precios, teniendo todas ellas un buen baño con cisterna, su tendedero y pila lavadora. Se dan facilidades de pago. Informar en dicha calle de Ayala, número 13.

TERMAS DE MONTEMAYOR (CACERES)

Reuma.-Piel.-Vias respiratorias.-Avariosis.-Gripe. PRIMERO EN CONCURRENCIA DE TODOS LOS DE SU CLASE EN ESPAÑA DESDE EL AÑO 1928, SEGUN ESTADISTICA OFICIAL. NUEVA DIRECCION EN EL Gran Hotel del Balneario. 140 HABITACIONES TODO CONFORT. CUARTOS DE BAÑO. 1.º DE JUNIO AL 15 DE OCTUBRE.

FABRICA DE BOMBAS

Instalaciones completas de riegos, abastecimiento de poblaciones, minas, incendios, fábricas, etcétera. Grandes talleres de fundición. Motores eléctricos Diesel, gasolina etcétera. ENTREGA INMEDIATA LUZ Y FUERZA VIUVA DE RAMON MADURGA. Avenida de Madrid, números 193-95. Teléfono 40-75. Apartado 254. ZARAGOZA.

VALDESPINO

Espléndido Surtido NEBI VEINTIUNA CLASES de galletas finas. MEDIAS LATAS, PTAS. 5,25 KILO. Grand Hotel del Comercio. El mejor situado. Hernández y Diego. Se sirven bodas, banquetes y lunches. Servicio de automóviles a todos los trenes. Calefacción central a vapor. Cuartos de baños. On parle français.

Grand Hotel del Comercio. El mejor situado. Hernández y Diego. Se sirven bodas, banquetes y lunches. Servicio de automóviles a todos los trenes. Calefacción central a vapor. Cuartos de baños. On parle français.

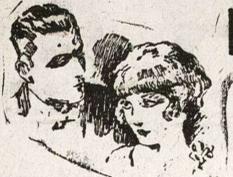
FIEBRES PILDORAS DE LA CRUZ NEGRA. El remedio más eficaz contra las fiebres, y especialmente las PILDORAS VEINTE AÑOS DE EXITO CONTINUADO. Venta en farmacias. Depositarios: E. PEREZ DEL MO. I. O. S. A. Santander.

"ITALIA" FLOTAS REUNIDAS: COSULICH LLOYD SABAUDO NAVIGAZIONE GENERALE.

PROXIMAS SALIDAS. BARCELONA-BUENOS AIRES. CONTE GRANDE CONTE BIANCAMANO. 29 Septiembre de Barcelona. 20 Octubre de Barcelona. Médico, cocineros y personal español. Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. BARCELONA-VALPARAISO (Via Panamá). ORAZIO. 23 Octubre de Barcelona. Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador y Perú. GIBRALTAR-NEW YORK. REX. 6 Octubre de Gibraltar. REX. CONTE DI SAVOIA. 20 Octubre de Gibraltar. 3 Noviembre de Gibraltar.

LINEAS DE GRAN LUJO PARA EGIPTO, PALESTINA, EXTREMO ORIENTE Y MANILA (VIA HONG-KONG), AUSTRALIA. Con los superatlánticos del "LOYD TRIESTINO" CONTE ROSSO - VICTORIA - CONTE VERDE. "ITALIA" - "COSULICH" - "LOYD TRIESTINO". Agentes generales para España: S. A. E. M. A. R. BARCELONA: Rbla. Santa Mónica, 31-33.-MADRID: Alcalá, 45. SALAMANCA: José Perdigón Domínguez, Calle G. número 22. EL ADELANTO 24-9-33.

NUESTRA SEÑORA DE LOURDES - COLEGIO CATOLICO PARA NIÑAS. Establecido en el antiguo Palacio de los Marqueses de Castellanos, calle de San Pablo, 54. Teléfono 1661. - SALAMANCA. PROFESORAS: Señoritas María de la Paz Durán y Sanz, María Antonia Hernández, Mauricia Martín, Juanita Sánchez Villoria, Felicitas Montero y Carmen Montero. Clases de párvulos, primera enseñanza, preparación para el ingreso en el Instituto Nacional de esta ciudad, enseñanza superior. Clases especiales de música (solfeo y piano). Preparación de la carrera de música para el Conservatorio (armonía, estética, etc.). Dibujo, Pintura, Labores, Repujado, Francés, Inglés, etc., etc. En la pensión está comprendida la enseñanza del Francés. Se admiten solamente alumnas externas. Informes, en la Dirección del Colegio. Horas de matrícula: de 11 a 1 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.



NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Eterna juventud
El cuidado de la piel de las manos y de la cara es una de las cosas más esenciales para señoras y señoritas.

Aunque sobre este asunto hemos dado bastantes recetas, vamos a añadir algunas observaciones:

Para blanquear las manos se prepara en frío una disolución de dos gramos de ácido sulfúrico y uno de tintura de mirra en medio litro de agua.

Se guarda en una botella, con la etiqueta "veneno", y por las mañanas, después de lavarse las manos, se tienen dentro de dicha solución unos cinco minutos. El efecto se notará a los tres o cuatro días.

Cuando existe propensión a que la piel de las manos se agriete, deben humedecerse, después de lavadas, en una mezcla de veinte partes de zumo de limón, otras tantas de alcohol, cuarenta de vinagre y veinte de agua de rosas.

Aún puede apelarse a un procedimiento más energético: el de lavarse las manos con agua tibia a la hora de acostarse, poniendo en el agua unas gotas de amoníaco, y luego de bien secas deben untarse con vaselina.

Para conservar el cutis fresco y disipar las arrugas hay un agua balsámica que da excelentes resultados.

Se reduce a cocer en agua una regular cantidad de cebada, y después de colarla, añadirle unas gotas de bálsamos de la Meca.

Se conserva en una botella bien tapada, y antes de usarla se agita fuertemente.

Deben lavarse las manos con este agua una vez al día, y no es conveniente aprovechar una misma agua más de una semana.

Para el cutis debe darse con una esponja o algodón, pero cuidando de que no entre en los ojos.

VIAJES

Han salido:
Para Toledo, el farmacéutico don Eulogio del Barco, señora y hermana política la señorita Julia Maldonado.
—Para Huesca, después de pasar una temporada en casa de su padre político, don Juan Blanco Cobaleda, nuestro distinguido amigo, el fiscal de dicha Audiencia,

don Satorio González, su esposa e hijos.

—Para Valladolid, el industrial de esta plaza, don Emiliano Rodríguez Martín.

—Para Madrid, don José Ramos, acompañado de su bella hija Winda.

—Han llegado:
De Roma, el catedrático de esta Universidad don Francisco Maldonado de Guevara y señora.

—De Huesca, el catedrático de esta Universidad, don José María Ramos Loscertales.

PETICION DE MANO

Por don Juan A. Martín, y para su hijo don Casto Martín y Martín, culto médico de Paradiñas (Segovia), ha sido pedida, a doña Isabel Pies, viuda de Sara, la mano de su bella y gentil sobrina, la señorita Sabina Pies García.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos.

La boda se celebrará en breve. Reciban nuestra enhorabuena los futuros esposos y sus familias.

ENFERMOS

Se encuentra enferma hace algún tiempo, la señora doña Rosa Bretón Moro.

Descamos su restablecimiento.

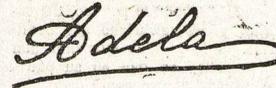
VARIAS

Ha obtenido la calificación de sobresaliente en la asignatura de Geografía de España, la bellísima señorita Carmen Lobato.

—Pasan unos días en casa de los señores de Rodero, las señoritas María y Carmen Rodríguez, de distinguida familia Palentina.

—Ha terminado el segundo año de Bachillerato con tres sobresalientes, el estudioso joven Federico Villalón, hijo del maestro nacional de Lagunilla, don Magín Alvarez.

GASA PASSAPERA FUERTES



GENOVA, 19, MADRID

Presentará mañana, Lunes, y Martes, en el GRAN HOTEL de SALAMANCA, sus elegantes colecciones de VESTIDOS, ABRIGOS y SOMBREROS, para OTONO-INVIERNO (Mañana, Lunes, reservado para su distinguida clientela).

AMA DE CRIA, se necesita. Informará Gabriel García, en La Lurda (Garcihernández).

...YA TENGO LAS 12 ETIQUETAS!!

Prillus

Ahora, a por el par Gratis...

Usar medias FriMuS y coleccionar sus etiquetas, denotan un gran sentido práctico y un acabado buen gusto

Guarde las etiquetas PriMuS

12 dan derecho a un par gratis



Primitivo Muñoz

En Béjar: Valeriano Rodríguez (Casa de moda)

EL TEATRO AL DIA, EN MADRID

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

"LA VOZ DE SU AMO", DE MUÑOZ SECA Y PEREZ FERNANDEZ

Las parejas en el teatro están siendo imprescindibles, unas veces artistas, otras autores... Tenemos aquí otro caso: Muñoz Seca y Pérez Fernández; dos hombres tan unidos por el pensamiento que debe ser una felicitación para el público por las pruebas que dan de su compenetración valiosa que ha dado tantos motivos al teatro español, para tenerlos como dos autores de sólido prestigio y productores de un buen número de obras a cual mejor.

Esta pareja se dedica con un acierto grande y principalmente a lo cómico "La voz de su amo" es eso: toda una farsa cómica, con un argumento algo fúnebre, pero que desarrollado por ellos, y bajo esa base, es toda ella de una comicidad grande y actual.

Unas veces el ingenio es claro y preciso, otras no llega a poseer la claridad suficiente para que el público se agiestre en comprender segundas intenciones. El teatro de Muñoz Seca y Pérez Fernández pertenece a los primeros. Y ahí está su triunfo porque todo el público puede entrar libremente en la inteligencia de lo que ante él se desarrolla, porque no está hecho para inteligencias superiores. Esto es un mérito indiscutible que no puede otorgarse a todos los autores.

El asunto que como decimos es cómico, tiene excelentes condiciones para que se juzcan intérpretes y actores; aquellos con su genial interpretación que hacen haciendo sus dotes artísticas y éstos con la ostentación que hacen de su talento, al rodear al asunto lo más triste posible con su imborrable y bien trazado juguete cómico, que es todo hilaridad constante; los chistes y "dichos" que en la obra aparecen contribuyen en número mayor al éxito.

Para estos autores el fin buscado y siempre conseguido es la risa. La risa franca. No la enturbada y ligera. La carcajada libre de encubrimientos de ninguna clase. Y bajo esa premisa buscan la forma de conseguirlo, como hasta ahora lo han hecho.

Un moribundo que hace testamento y alrededor de él, los herederos que esperan "meterle mano" y como es natural esperan con el "mayor gusto" un "fatal desenlace". De ahí parte todo el argumento y el lector podrá suponer las maravillas que se hacen en él.

Ortas, Moncayo, Melgares, Zorrilla, Pedrote, Guillot... Dolores Cortés, Consuelo Nieva, Adela Santauria, Tina Gasco y algunos nombres más, son los afortunados intérpretes de "La voz de su amo", que se hicieron aplaudir en el María Isabel, como así mismo a los autores.—Daniel R. de Miguel.

propongo esta temporada batir el record de colocar el tan codiciado cartelito de "No hay billetes" y los está consiguiendo. Ahora ha cambiado el programa de nuevo y en él hay motivo suficiente para lograr lo del cartelito.

Trabajos sobre cuerda floja a cargo de Braselios, Trio Killiams, acróbatas; los cuatro Corty, acto aerodromal. Y para final de la primera parte Kleber, excelente artista imitador de toda clase de animales y ruidos, que hizo aplaudir sin reservas al público. Puede decirse que es el mejor artista en su clase, uno de los que han pasado por Madrid.

"Sultán", precioso caballo presentado por Mlle. Rancy, también fue ovacionado con calor, así como los siete Racso's, imponentes saltarines. Alex y Rico, los "clowns" tan aplaudidos del público madrileño también están en el variado y excelente programa. Roberto Vasconcello con dos caballos haciéndolos realizar diversos ejercicios muy del agrado del público.

Y como final el barón Von Reinhold, ilusionista que respondió a la expectación producida, presentando números de gran originalidad, realizando todo lo que en el ilusionismo está comprendido: escamoteos prodigiosos, incluso con una mujer, a la que secciona en cuatro pedazos. Efecto de gran ilusionismo que no recordamos se haya presentado alguna vez en España.

En suma otro acierto inmejorable del gran Rexach, que por lo visto tiene el don de conseguir espectáculos del gusto de todos los espectadores variado y bueno. Sobre todo eso; artistas excelentes y con fama ganada justamente. Y el público sabe corresponder a estas muestras de simpatía llenándole el amplísimo local.

(Prohibida la reproducción).

LA FERMENTACION DE LOS ALIMENTOS

frecuentemente provoca las malas digestiones. Para que el estómago pueda cumplir normalmente sus funciones digestivas, el jugo gástrico debe ser ligeramente ácido, pero si existe un exceso de acidez, las funciones estomacales se alteran y como consecuencia sobrevienen las indigestiones. Tal exceso de acidez provoca la fermentación de los alimentos no digeridos, y esta fermentación ocasiona a su vez ardores, acedias, pesadeces, flatulencias y digestiones dolorosas y difíciles. Por lo tanto, si usted sufre de algún malestar después de las comidas, tome la Magnesia Bisurada. Este producto neutraliza el exceso de acidez, evita las fermentaciones y las molestias que éstas provocan, facilitando las funciones estomacales. La Magnesia Bisurada se vende en todas las farmacias al precio de Ptas. 2,65 en tabletas y en polvo a Ptas. 4,15.

SE TRASPASA bar acreditado. Informes, Raspatagos, 6.

La Junta general del Colegio de Médicos

El Colegio de Médicos de la provincia celebró ayer la junta general ordinaria que determinan sus Estatutos y Reglamento, siendo presidida por la Junta de gobierno en pleno y asistiendo gran número de colegiados, tanto de la capital como de los pueblos de la provincia.

Después de breves palabras del señor presidente con referencia a la convocatoria de la asamblea, se da lectura a los artículos correspondientes que hacen referencia a la celebración de las juntas generales ordinarias, siendo aprobada el acta de la anterior.

El secretario, señor Peña, da lectura a una Memoria comprensiva de la actuación del Colegio, que es unánimemente elogiada y aprobada.

El tesoro, señor Heredia, da cuenta, después de un detenido y bien orientado preámbulo, de las cuentas correspondientes al actual ejercicio y estado económico de la entidad, que demuestran palmarmente la vida floreciente de Colegio y la intensa labor que desarrolló a este respecto cerca de la Previsión Médica Nacional y Colegio de Huérfanos, siendo aprobadas por aclamación. No obstante, el señor presidente, en nombre de la Junta de gobierno, manifiesta que éstas quedarán en las oficinas del Colegio a disposición de los señores que deseen examinarlas, hasta el día 30 del corriente, en que se considerarán aprobadas en definitiva.

El señor Buxaderas, contador, somete a estudio de la asamblea el presupuesto elaborado por él y aprobado por la Junta de gobierno para el ejercicio próximo, siendo aprobados en su totalidad, con una ligera enmienda propuesta por el señor Ferrán.

El señor presidente manifiesta, con reticencia a la partida correspondiente del presupuesto, que en la actualidad se liquida sin gastos la publicación de la "Revista Médica Salmantina", órgano oficial del Colegio, mostrando su satisfacción con tal motivo y acordándose hacer constar en acta un voto de gracias para los señores Barcala y Carrasco Pardal, por sus constantes trabajos en la redacción y administración de la revista.

Se designa, según lo determinado en los Estatutos de Colegios Oficiales, el Tribunal profesional de alzada que ha de entender en la provincia en los recursos interpuestos por sanciones en el orden profesional.

Conforme también con lo dispuesto en las disposiciones legales vigentes, queda nombrada la junta gremial que ha de hacer el estudio previo de tributación de los médicos de la provincia para el ejercicio económico de 1934.

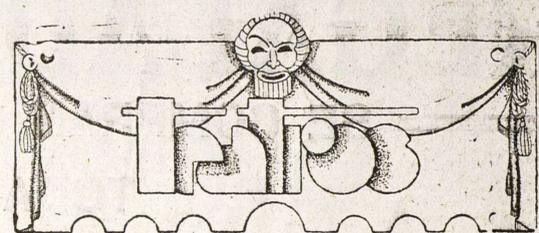
El señor presidente manifiesta que debiendo de procederse a la elección de los cargos de presidente, secretario de actas, tesorero y vocal primero, la asamblea está en el caso de designar la junta escrutadora con motivo de aquella, nombrándose para tal objeto a los señores presidente, secretario general y secretario de actas; según dispone el Reglamento y a los señores Buxaderas y Juárez, vocales escrutadores.

Por la presidencia se manifiesta que el período de votación queda abierto desde el día de la celebración de esta asamblea hasta el 1 de Octubre próximo, a las once en punto de la mañana, en que se procederá a las operaciones del escrutinio.

El presidente accidental, señor Morales, en funciones de presidente efectivo, da lectura a una moción de la junta de gobierno, proponiendo a la general el nombramiento de presidente honorario del Colegio, a favor de don Nicasio Cimas Leal, colocando una ampliación de su retrato en el salón de sesiones, siendo la proposición aprobada por aclamación, con una adición del señor Medina Corbalán, de que le sea ofrecido un banquete y un pergamino en que conste el nombramiento.

La junta termino a las doce y media de la mañana.

SE VENDE la casa número 1 de la calle del Clavel, de nueva construcción, con entresuelo y dos pisos, y la del número 28, calle García Puente, capaz para cinco camas, comedor, sala, cocina económica, despensa, patio water, cisterna y pila de lavar, con 24 metros de terreno para jardín. Informes, Luciano Barcala, Cárcel Nueva, número 5.



Coliseum

Presentación de la Compañía Mora-Espantaleón-Barroso

Ya es raro el reunir en una agrupación teatral tres figuras del prestigio de Irene Barroso, Salvador Mora y Juan Espantaleón, cuando otras con una se conforman y a veces hasta les falta la figura de prestigio. Aquí hay tres; tres nombres que sólo, cada uno por su lado, podrían llevar público al teatro y hacer temporadas de éxito, cuanto más si a la belleza, a la juventud auténtica y a la figura de actriz de Irene Barroso van unidas la gracia especial, personalidad de Salvador Mora y el talento cómico, contenido siempre en límites de buen gusto de Espantaleón.

Y si además los compañeros de los citados son buenos actores —María Victorero, por ejemplo; Francisco Linares Rivas, Elia Romero, Milagros Guizarro, Emilio Fábregas, José Mallén—, dicho se está que la Compañía que forman ha de ser una de las mejores de España.

En su debut pusieron en escena la comedia de los hermanos Quintero, "Las de Caín". ¡Ya ha llovido desde su estreno! Pero aún nos divierte, nos hace pasar un agradable rato. Interpretada por esta Compañía, el arte de estos excelentes actores constituye una creación de la comedia quinteriana. El público así lo estimó: "Las de Caín" fueron celebradas por milésima vez y sus intérpretes aplaudidos con simpatía, con admiración y con afecto. Ya saben Irene Barroso, Juan Espantaleón y Salvador Mora cuánto se les estima y admira en Salamanca.

Liceo

Anoche se estrenó en este coliseo la película titulada "Una mujer perseguida", hablada en castellano, por dobles.

El guión, de una gran fuerza dramática, refleja la vida de una pobre mujer, a la que la fatalidad convierte en verdadera mártir. Bien realizada y mejor interpretada por Wienne Gisson y Pat O'Brien, tiene escenas de extraordinario interés, que se mantiene durante toda la producción.

Completó el programa una cinta cómica y una revista de actualidad.

Bretón

Frauz Borrage, el feliz realizador de "El Séptimo Cielo", presentó anoche en este teatro la magnífica película hablada en español, "Marido y mujer", en la que se plantea el problema de la ma-

ternidad, con todo su vigor y detalle. El público elogió la película.

Cine Taramona

Se proyectó anoche la graciosísima película del genial Pampinas, titulada "¡Pobre Tenorio!", en la que Buster Keaton, hace un derroche de humorismo.

Completó el programa la cinta cómica "¡Patos al agua!".

Moderno

A teatro lleno, se pasó ayer por la pantalla de este coliseo la ya conocida película hablada en español, "El último de los Vargas", en la que destaca la labor artística de Luana Alcañiz.

Como complemento, se proyectó un reportaje magnífico de actualidades y la primera parte de la producción U. F. A., "Te quiero, Anita"—que será estrenada hoy—, que fué lo mejor del programa.

SE VENDE una casa de nueva construcción, junto a las casas baratas, en calle particular de Germán García, y terreno para edificar en las Eras de las Carmelitas y "carretera" de Ledesma. Informarán, Paulino Hernández, calle de la Palma, 48.

Se vende molino

tritador seminuevo fuerza de 3 a 6 HP, rendimiento 900 kilos hora. Para tratar Máximo Brizuela, Villagarcía de Campos (Valladolid)

PERDIDA.—El día 18 del actual se perdió desde Ciudad Rodrigo a Puebla de Yeltes, por la carretera de El Maíllo, una maleta con funda gris, ribeteada de azul, conteniendo ropas de señora, niño y sábanas. A quien la entregue en casa de don Eduardo Rodríguez (almacén de cereales), Ciudad Rodrigo, o en casa de la señora viuda de don Manuel Benito (comercio) de Puebla de Yeltes, será gratificada.

EXTRAVIADO.—El día 21 del actual se extraviaron de la Chopería, dos burras, una negra, pequeña, rabina y le falta un cacho de oreja, la otra blanca. Su dueño, Lisardo Gabarri, de Tabara (Zamora), quien gratificará a quien le indique su paradero.

SE ARRIENDAN vacas de tardío, hasta los Santos, en la dehesa de San Cristóbal del Monte, con abundantes aguas y hoja de barda. También se arriendan pastos de invierno para 1.800 o 2.000 ovejas de vientre, desde 1.º de Noviembre hasta el 15 de Abril. Para tratar, con Eugenio Palacios, en referida finca, o con Camilo Montero, en Traguntia.

Teatro Coliseum

GRAN COMPAÑIA COMICA

Primeros actores y directores: Salvador Mora y Juan Espantaleón

Primera actriz: IRENE BARROSO

Funciones para NOV, domingo, 24 de Septiembre de 1933

A las seis y cuarenta y cinco de la tarde y a las diez y media de la noche

El graciosísimo juguete cómico, en tres actos, escrito sobre el pensamiento de una obra alemana, por los señores Abati y Reparaz

LOS HIJOS ARTIFICIALES

— GRAN EXITO DE RISA —

LOCALIDADES	TARDE	NOCHE
	Pesetas	Pesetas
Palco primer piso con seis entradas..	21,00	15,00
Palco segundo piso con seis entradas.	12,00	9,00
Butaca de patio..	3,50	2,50
Sillón delantera de anfiteatro 1.º piso.	3,50	2,50
Sillón de anfiteatro primer piso.	2,75	2,00
Delantera de anfiteatro segundo piso.	2,00	1,50
Butaca de anfiteatro segundo piso.	1,35	1,00

MAÑANA, Lunes, 25, ACONTECIMIENTO.—ESTRENO del éxito cómico del año

UNA AMERICANA PARA DOS

recientemente estrenado en el TEATRO DE LA COMEDIA, de Madrid

IMPORTANTE

Desde las once de la mañana hasta la una, y desde las cuatro de la tarde en adelante, se despachan palcos principales, Butacas de patio y Sillones, EN LA TAQUILLA DE LA PLAZA MAYOR, y Palcos y Butacas segundo piso, EN LA DE LA CALLE ESPOZ Y MINA

EL CIRCO DE PRICE CAMBIA DE PROGRAMA
El señor Sánchez Rexach se ha

REPRESENTANTES

con coche, que hagan toda la provincia o región, para trabajar artículos de marca conocida, a la comisión, se precisan

PRODUCTOS "DRAGON"-GIJON

REGALADOS CASA ZAERA

SE COMPRAN EN LA

TODA CLASE DE TEJIDOS Y ROPAS HECHAS

Gran Liquidación de restos de temporada, sólo por quince días

CASA ZAERA -- Plaza del Mercado, 9 y 10

ZAMORA AL DIA

El señor Gil Robles.
 Procedente de Salamanca llegó en automóvil con varios amigos, el diputado a Cortes don José María Gil Robles, siendo recibido en la carretera por elementos de la Junta directiva de Acción Popular. En el domicilio de ésta fue saludado por sus correligionarios y simpatizantes; almorzó en un hotel y seguidamente volvió al domicilio de Acción Popular, donde recibió numerosas comisiones de los pueblos de la provincia.

A las cinco de la tarde salió con dirección a Valladolid y de allí se dirigió a otras capitales.

Un buen funcionario.
 Antonio Centeno Alonso es un vecino que presta sus servicios al Ayuntamiento de Zamora como empleado. Vamos a llamarlo de Consumos.

Ayer se encontró con un maletero llamado José (El Pingo), con quien tenía amistad y debido a que éste último, en el curso de la noche, profirió frases injuriosas contra el señor alcalde, y concejales, el consumidor se permitió intimarle a que no hablase en esa forma.

Al "Pingo" no le debió parecer bien la correctísima actitud del empleado municipal, y cuando se hubieron separado, José, blandiendo una navaja, dio un golpe a Antonio, produciéndole una herida en la región torácica izquierda.

Fue asistido en la Casa de Socorro, pero en vista de la gravedad del herido, se le trasladó al Hospital.

El mercado de hoy.
 Con mucha animación se ha celebrado el segundo mercado de la semana, presentándose en él de Abastos gran cantidad de frutas: peras, melocotones, uvas, melones, Sobre todo melones... ¡Dios mío



Angel Sánchez López
 SUBIO AL CIELO EL DIA 23 DE SEPTIEMBRE DE 1933 a los seis meses de edad

Sus desconsolados padres: don Felipe Sánchez, camarero del café Astoria, y doña Pilar López; abuela, hermanas, tíos y demás familia.

Al participar tan sensible pérdida, los ruegan asistan a la conducción del cadáver, por lo que recibirán especial favor.

Conducción del cadáver: Hoy, domingo, 24, a las cinco de la tarde.

Casa mortuoria: Obispo Jarrin, 4. El acompañamiento se despide en la Puerta de San Bernardo.

No se reparten tarjetas de mi alma los que han entrado hoy en Zamora!

En el de cereales, han regido los precios que siguen:

Cebada, a 38 y 39 reales fanega; algarrobas, a 68 y 69; centeno, a 51; guisantes, a 60 y 61, y garbanzos a 50 pesetas fanega.

Contra el séptimo.
 En el pueblo de Mayalde, han sido detenidos los vecinos Eliseo Melado y Victor Peruelo, por haber sustraído dos cubas para vino y 200 pesetas en billetes del Banco de España, a su convecino Virgilio Melado.

EL CORRESPONSAL
ARROYO-Peluquería para Señoras
 Especialidad en tintes y decoraciones, garantizándose 18 colores
AVENIDA DE MIRAT, 2

DE AVILA

Formidable tormenta.
 En el pueblo de Cebreros se ha declarado una formidable tormenta, que ha arrasado el campo, los viñedos y algunas casas. Durante más de media hora los truenos y relámpagos se sucedieron sin interrupción, matando una chispa eléctrica a la vecina de aquella localidad María B. de Quirós. Han quedado interrumpidas las líneas telegráficas y telefónicas, y el granizo ha alcanzado gran altura. Los edificios han sufrido los efectos de la inundación y granizo.

Exámenes.
 En los exámenes de ingreso verificados en el Instituto, han sido aprobados 36 jóvenes de los 45 presentados.

Lesionados.
 En la clínica de la Cruz Roja han sido curados Roberto Martín, de quemaduras en la mano derecha, y Carmen Sánchez, que se había introducido un cuerpo extraño en la rótula izquierda.

Incendio intencionado.
 En la casa de peones camineros del kilómetro 104 de la carretera de Toledo a Avila se produjo un incendio que causó daños de alguna importancia. Como se sospecha que el fuego había sido intencionado, se practicaron averiguaciones por la Guardia civil, siendo detenidos Antonio Pajados y Lucía Pérez, los cuales fueron puestos a disposición del juez.

Enferma.
 Se encuentra enferma la señorita Pepita Martín López.

Nombramiento.
 Ha sido designado para sustituir a don Pedro Dorado, Gobernador de Teruel, en la dirección del Instituto de Higiene e Inspección provincial de Sanidad, el médico del cuerpo don Jesús Sahagún.

J. MARTIN

Blasco Ibáñez

VALENCIA MEDITERRANEO-MENTON

Cinco años. La ciudad ha pasado de su adolescencia a la mayoría de edad. Las calles estrechas, acogedoras, con calor de tradición, se han transformado en vías amplias, frías, sin la ternura maternal de lo que nos han visto nacer.

La ciudad va perdiendo poco a poco su sabor peculiar, su aspecto de mujer buena y recatada que sonríe con dulzura en los labios y ternura en los ojos. Es una damisela a la moderna, práctica e indiferente.

Un lustro, el comienzo incipiente de una vida ha bastado para hacer desaparecer cosas, realidades, que fueron maravillosamente contadas por nuestro novelista Blasco Ibáñez.

Una casa de asfalto las cubre; carriles férreos se posan sobre ellas; trepidantes vehículos pasan veloces como el tiempo, llevando en su carrera la voz del progreso.

¿Ha desaparecido la Valencia antigua? En modo alguno. Vive todavía, será eterna. Vive en las almas y en los corazones. Estará siempre, ante nosotros mientras que en los ojos la luz del día y brille la razón en nuestro entendimiento. Un hombre hizo este milagro. Un hombre que fue santo, si santo es el que despoja sus ideas de toda doblez y eleva su pensamiento derramando a manos llenas la bondad de sus doctrinas regeneradoras y justas. Un hombre bueno que siempre guardó para Valencia sus más dulces recuerdos. Un gran novelista de retina prodigiosa y pluma ágil. Un político de masa, un dominador de multitudes, que predicaba con el ejemplo.

En Blasco Ibáñez encontramos el tipo modelo que nuestra mente forjó del hombre valenciano.

Todo corazón, impetuoso, arrojador; con sus palabras ardientes, atentadoras, convencia a la masa, esa masa que, subyugada por el continente, por el perfil del hombre batallador ya había quedado seducida con sólo iniciar el caudillo un gesto de rebeldía.

Blasco Ibáñez representa la Valencia republicana exaltada por el patriótico anhelo de una España mejor.

Valencia, rica en Historia, en grandezas, que desde tiempos remotos quedaron grabadas en las barras rojas de su Señera, vivió su época de esplendor republicano; vivió por y para Blasco Ibáñez que despertaba el sentimiento de la ciudad dormida y pulsaba las fibras sensibles de los hombres valencianos haciéndoles sentir anhelos justos de reivindicación y libertad.

No fué Blasco un caudillo elevado a la máxima jerarquía (el reinado de los entendimientos) por hombres que comulgaban en sus mismas ideas; Blasco Ibáñez fué el creador, el padre amantísimo que inculcó en sus hijos las ideas del bien y prosperidad que habían de redimir a los hombres.

Fundó un partido que fué suyo exclusivamente, que siguió sus doctrinas y las sigue hoy día, ciegamente, con el amor y respeto que se debe al que todo lo sacrificó por la libertad.

Blasco Ibáñez, político, fué el batallador hombre de acción, el tribuno fácil y elocuente, el creador de masas.

Valencia, el más firme puntal del republicanismo español, era Blasco Ibáñez. La España republicana debe al gran hombre público valenciano la máxima veneración y el más sincero recuerdo.

"Mare Nostrum" es el canto magnífico al Mediterraneo, este mar que dulcemente, con suaves ondulaciones llegaba a besar las cálidas arenas de la Malvarrosa, donde el maestro escribió páginas ricas en colorido y vida como estampas de Sorolla.

El hombre político miraba hacia el mar, contemplaba el horizonte lejano tenue tal que ocultaba visiones desconocidas e interesantes y se sentía empujado, creíase un átomo insignificante

"Fontana Rosa", la villa que supo de los últimos años de existencia del maestro, de los dolorosos momentos en que España y el mundo entero perdía a uno de sus más preclaros genios, es ahora, cuando se habla del traslado de los restos del ilustre novelista a su tierra natal, el punto donde convergen las miradas de todo el orbe.

También en Menton vemos en el maestro su amor a la patria chica, hasta en los insignificantes detalles.

Su literatura descriptiva, perfecta, rica en detalles con la agradable adición del interés y la variedad necesitaba de horizontes amplios, del rumor de las aguas del Mediterraneo, que le recordaba aquella población de huertas policromadas y arrozales espléndidos.

Blasco, al escribir sus novelas en la costa francesa, llevaba en los ojos la visión de la ciudad acogedora que le cobijaba pero en su corazón no quedaba sitio más que para Valencia, su idolatrada "terreta".

Valencia y Menton, dos poblaciones, dos vidas diferentes, quedarán siempre unidas por el abrazo fraternal; este abrazo que el genial novelista quiso depositar en el "Mare Nostrum" y que en la Historia quedará grabado a perpetuidad por ser principio y fin de la vida del hombre político, del escritor y del valenciano que honró a su patria en todo momento, aun en aquellos en que en su patria se le negaba el derecho de ciudadano español.

Limpia, grácil como una figura parisiense, blanca como las palomas y las gaviotas, la ciudad de Menton luce su magnífica belleza y recibe los ecos que desde Valencia lleva en sus aguas el Mediterraneo.

MIGUEL A. NAVARRO

Excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca ANUNCIO

Concurso para la contratación del Seguro de Accidentes del Trabajo del personal al servicio de la Corporación municipal

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento pleno de mi presidencia en 23 de Agosto último, se anuncia concurso a tipo libre para la contratación del Seguro de Accidentes del Trabajo de todos los operarios fijos y eventuales al servicio de S. E. de acuerdo con lo establecido en la Ley de Bases de 4 de Julio, decreto de 8 de Octubre, ambos de 1932 y Reglamento de la Ley de 31 de Enero último con arreglo a las bases publicadas en el "Boletín Oficial" del día 12 del corriente.

El importe de los haberes y jornales asignados al personal a quienes afecta el seguro que se trata de concertar asciende a la cantidad de un millón ciento treinta y seis mil seiscientos treinta y una pesetas.

El plazo de admisión de pliegos-proposiciones optando a dicho concurso, termina a la hora de las doce del día 13 de Octubre próximo (por ser inhábil el día 12) y podrán presentarse hasta dicho día y hora, acomodándose a las disposiciones del pliego a que antes se alude todos los días laborables durante las horas hábiles de oficina en la secretaría de S. E.

Salamanca, a 21 de Septiembre de 1933.—El Alcalde, Casto Prieto Carrasco.

32

El vestir bien, es el secreto de la distinción. En **EL SIGLO XX** encontrará usted la satisfacción de su gusto PEREZ PUJOL, 4 y 6

"EL ADELANTO" EN BEJAR

LA T. H. E. S. A.

Días pasados ha celebrado el Consejo de Administración diversas reuniones hasta dejar ultimado el importantísimo asunto del edificio. Adquiridos los locales y terrenos del llamado Batán de Aribas, propiedad del señor Blanco Cobaleda—por cierto que su total importe se satisface en acciones de la Sociedad—tenemos entendido que las obras comenzarán inmediatamente, ya que el arquitecto, señor Lozano, trabaja con toda actividad en la confección del proyecto.

La adquisición comprende varios edificios, alguno aprovechable, un salto de agua de siete metros y abundancia de terreno, que acaso sea lo mejor para futuras expansiones.

De momento y según personalmente nos ha informado muy amablemente el presidente del Consejo, señor Vives, se pondrán las secciones de tejidos, aprestos y acabado que es lo que lleva todas las actividades presentes. Más tarde vendrá la hilatura, y los Consejeros razonarán perfectamente aquella prelación por ciertas consideraciones que no son del caso. Lo interesante es, pues, que la nueva empresa empiece por lanzar al mercado productos esmeradísimos y en plazo relativamente corto.

La maquinaria que requieren las secciones en perspectiva, que ha de ser de lo mejor, se adquirirá también en breve, y colocados ya estos primeros pilares de la nueva industria, estima el señor Vives, como estimamos todos, que no habrá problema serio que vender, ya que todos los elementos representativos de Béjar ven en la industria que nace el resurgimiento local y a todos, por consecuencia, interesa que para llegar a él se encuentre el camino totalmente desbrozado de obstáculos.

EL SEÑOR CASCON SE ENCARGA DE NUEVO DE LA AL-CALDIA

Don Claudio Cascón, que se encontraba en uso de licencia, se ha encargado nuevamente de la Al-caldia, cesado, por lo tanto, don

Eloy González, que la desempeñaba accidentalmente.

EL TEATRO

El domingo comenzará su actuación en el Cervantes la excelente Compañía Marti-Pierrá.

El abono para las seis funciones que representará durante los días de feria, ha tenido el franco éxito que pronosticábamos.

A. GARCIA

22, IX, 33.

R. LEDESMÁ
 MEDICO PUERICULTOR
 Especialista en enfermedades de la infancia. - Del Hospital del Niño Jesús, de Madrid
RAYOS X Y RAYOS ULTRAVIOLETAS
 Plaza de los Baños, 8, 2.
 EDIFICIO CAJA PREVISION
 De 11 a 1 y de 4 a 6
 Teléfono 1684

SEÑOS
 Desarrollados, Reconstruidos, Hermoseados, Fortificados con las **Pilules Orientales**
 el único producto que en dos meses asegura el desarrollo y la firmeza del pecho sin perjudicar la salud. Aprobado por las notabilidades médicas.
 J. RAYE, farmacéutico.
 45, rue de l'Éclairer, PARIS
 El frasco con folleto plus 9.
 Depósito general para España: **RAYON S.A.**, c. París, 174, Barcelona.
 Venta en Madrid: Gayoso, Arenal 2. En Barcelona: Segala. - Y todas farmacias.

Semana fin de mes

Durante nuestra semana fin de mes, hacemos precios especiales en nuestros artículos, damos regalos comprando desde 5 pesetas en adelante; de medias, toallas y piezas de tela blancas y color

DEMOSTRACION DE NUESTRA REBAJA

Delantales para niñas	0,95	Medias seda	1,60
» ottomán lisos	1,90	Medias seda superior	2,00
Abrigos niños, de 1 a 3 años	7,50	Trobaleos, los de 1,75	1,25
Cuadrantes damasco	1,15	Percales	0,75
Colchas de seda, con fleco, grdmas	25,90	Vichy	0,75
Camisón señora, color	6,25	Franelas para batas	0,90
Juego señora, color, dos prendas	3,25	Opal, color, ropa interior	0,90
Delantales señora, blancos y color	3,00	Sábanas, 160 centímetros	3,50
Juegos de cama	19,00	» 190 »	4,50
Delantales cocina	0,55	Sedas torros para abrigos	1,90
Toallas	0,60		

TOHAL, SEDA, LISA 2,75
» » LABRADA 2,90

Mariano - PLAZA DEL PESO, 16 ::

EL GLOBO

OFRECE

inmenso surtido en Medias, desde 0,50; Calcetines Caballero, desde 0,35; Bolsillos Señora, desde 5,95; Paraguas, desde 4,50; Fajas Señora, desde 2,50; Lanas para labores, desde 0,55, madeja.

Artículos de punto interior para invierno, desde 0,75.

Carretes hilo superior, 0,50; Bobinas, 0,40.

NO LO DUDE

Esta es la mejor casa para hacer sus compras :: Vea surtidos y precios.

EL GLOBO

Viuda de Sánchez Verdejo :: Quintana, 3

UNA FELIZ INICIATIVA

El problema de la Beneficencia provincial

Una Residencia provincial de niños

En los terrenos de la antigua Granja Agrícola, en un altozano en el extremo Nordeste de la ciudad al lado del nuevo Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza, en el sitio más pintoresco, pues cerca corre el Tormes, entre cortinas de arboledas y se atalaya el macizo de Gredos y las sierras de Béjar, va a edificarse muy pronto la excelentísima Diputación la Residencia provincial de niños.

Por fin y gracias al celo de la Comisión Gestora, se va a realizar una obra humanitaria y del más elevado sentido ético que otras Diputaciones—menos sensibles—no supieron o no pudieron llevar a cabo. Esta Residencia, como su nombre indica, será para niños: es decir, que llegó ya el momento de separar del Asilo de Huérfanos y Desamparados a los pobrecitos niños que en terrible, pavorosa convivencia con los ancianos han consumido sus vidas en los antros dantescos del antiguo Hospicio.

¿Pero es que no se ha sentido hasta ahora esta inaplazable necesidad? El hecho es que hasta que no ha llegado la República, no se han sentido las esencias democráticas en todo su profundo interés, quedando solitarias, escamoteadas mejor con los tapujos, hipócritas de una conmiseración que muy mal calificaban de piedad religiosa, ya que ésta es mucho más elevada y fraternal.

No, amigo lector. Ha sido necesario que llegaran estos hombres, modestos de la República a regir los destinos de la Diputación provincial para querer de veras a los desgraciados, bien dignos, por ello, de la máxima caridad que quedaba reducida en los antiguos Hospicios al número, que como señal gregaria venía a identificar en lo posible a los hijos de nadie.

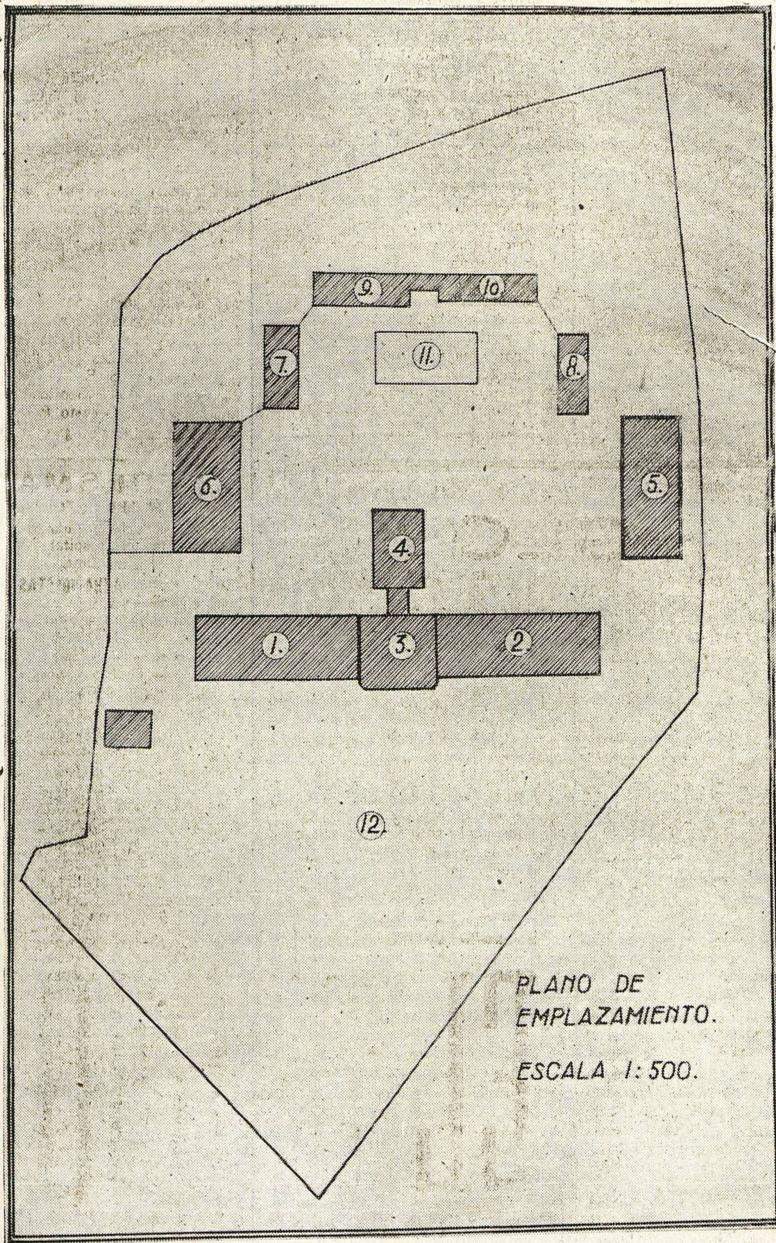
Pero ahora estarán los niños solos, libres del cerco helador de paramera que no cría más que abrojos malditos del desesperado pesimismo de los viejos. ¡Sólos los niños almas escogidas, libres de toda mancha, sagrados de inocencia y flores de vida los que crecerán riendo y jugando en la nueva residen-

cia que tendrá calefacción, piscina, solarium, campos de tenis y de otros deportes, comedores con ventanales anchurosos y múltiples por donde entre a manos llenas el aire y el perfume de los campos! Todos los cuidados más selectos hasta con mimo se prodigarán a estos pobrecitos para que no echen de menos, cuanto sea posible, la falta de hogar y de amor familiares.

Salamanca Universitaria y culta y por eso buena y ejemplar va a ofrecer un nuevo modelo a la Humanidad por la feliz iniciativa de la Comisión Gestora de la excelentísima Diputación. Muy pronto: el otro de la Granja, última estribación de la cumbre airosa de la Flecha de Fray Luis se llenará de risas y de voces de los niños de la Residencia que se educarán en las Escuelas del Noviciado con los demás niños de Salamanca en fraterna y cristiana camaradería.

Garantía de la excelente ejecución de la nueva residencia es el activo y competente Arquitecto provincial, don Eduardo Lozano de Lardet, quien pondrá a contribución su talento y laboriosidad para hacer una obra digna de la Diputación y de los desamparados niños del Asilo. Esperanza asimismo de aliviar en el invierno próximo la aflictiva situación de los parados y un título más para el afecto y el aplauso de los buenos ciudadanos para esta Comisión Gestora, que después de introducir grandes reformas en las Casas de la Beneficencia provincial y de hacer un Pabellón de Incurables en Ciudad Rodrigo y una Colonia veraniega en el Llano Alto de Béjar, da ahora cima y corona a tan ingente labor con la Residencia provincial de niños que muy pronto levantará sin necesidad de acudir a ningún presupuesto especial y utilizando únicamente las reservas que su acertada y honrada gestión administrativa ha logrado conseguir durante su actuación.

He aquí, ahora, el plano de emplazamiento de la futura Residencia provincial de niños asilados del Hospicio:



Pabellones números 1 y 2 (dos plantas): Dormitorios, galerías de estar, cuartos de aseo, servicios, dormitorios vigilantes, etc.—Pabellón número 3: Comedor central, terraza en planta segunda.—Pabellón número 4: Cocina, office, cámara frigorífica, depósito de comestibles, etc.—Pabellón número 5: Planta baja: Dormitorios, cuartos de aseo, servicios, etc. Planta segunda: Enfermería, departamento de seridumbre.—Pabellón número 6: Gimnasio, salón de actos, cine-teatro, sala de juegos, cubierta.—Pabellón número 7: Lavaderos.—Pabellón número 8: Dependencias.—Pabellón número 9: Baños, solarium y duchas.—Pabellón número 10: Cabinas de desvestirse para la playa artificial (piscina al aire libre).—Pabellón número 11: Piscina al aire libre, de 10 por 20 metros. Parcela número 12: Campo de foot-ball, de tenis y de juegos

Chismografía taurina

Las corridas del Pilar, de Zaragoza.

Ahí van las combinaciones definitivas del Pilar, de Zaragoza, la última feria de importancia y que este año tiene un realce extraordinario por la categoría y variedad de los carteles.

Día 13 de Octubre.—Seis toros de los herederos de Esteban Hernández antes Encillas, para los diestros Nicanor Villalta, Domingo Ortega y V. de La Serna.

Día 14.—Seis toros de los hijos de Miura, para los diestros Fermín Espinosa "Armillita Chico", Manolo Bienvenida y Domingo Ortega.

Día 15.—Seis toros de Concha y Sierra, para los diestros Nicanor Villalta, Fermín Espinosa "Armillita Chico" y Vicente Barrera.

Día 16.—Ocho toros de don Arturo Sánchez, antes Villar, para los diestros Vicente Barrera, Manuel Mejías Bienvenida, Domingo Ortega y Victoriano de La Serna.

Día 17.—Actuará la renombrada agrupación "Los Ases".

Día 18.—Probable novillada con picadores en la que actuarán Reverito y Curro Caro, mano a mano.

Día 22, domingo.—Corrida extraordinaria titulada del Comercio, en la que se lidiarán seis toros de los herederos de Esteban Hernández, para los diestros Manuel Mejías Bienvenida, Antonio Labrador Pinturas y otro en ajuste.

Arturo Barrera aumenta el número de poderdantes. A la larga relación que entre matadores de toros y novillos apodera el gran taurino Arturo Barrera, hay que añadir ahora uno más. Se trata de "Madriñeño", novillero puntero de mucha aceptación en Madrid, que el año próximo, a principio de temporada, tomará la alternativa.

Decididamente don Arturo Barrera es el máximo prestigio en el aspecto de apoderado.

La segunda de feria sevillana. Una corrida tan sólo con la apostilla de una novilladita, es lo que va a ser este año el San Miguel taurino de Sevilla.

Lo que hay de Méjico. Lo que hay de Méjico nos lo dice "El Redondel" de aquella capital: "La empresa de "El Toreo" enmudece y claro a falta de declaraciones autorizadas, los rumores se multiplican.

Parece que hubo algo de cierto en lo de "Dominguín", quien, al principio, hasta estuvo conforme en pagar el tanto por ciento exigido. Pero vinc la cuestión de quién dirigirá técnicamente los espectáculos y ahí fue Troya. Rompimiento de negociaciones y... adiós probabilidad de conocer a Domingo Ortega.

El señor Padilla se ha dirigido ya a diversos diestros y apoderados para formar sus carteles.

De "Armillita" se dice que contestó en el sentido de que su contrato debería firmarse en España y en pesetas, o su equivalente en plata.

Balderas prefiere ser de los últimos en dar precio. Cuéntase que el empresario preguntó condiciones y que no logró nada en concreto. Garza pidió, por cable, cierta suma, pero le ofrecieron bastante menos y parece que no ha vuelto a decir esta boca es mía.

"Carnicero" ha escrito a sus amigos diciéndoles que para venir será necesario que le paguen lo mismo que al que más y que se le dé igual número de corridas.

Los otros mexicanos no se ofrecen. Se ofrecen, si a precios razonables, algunos diestros españoles. "Corrochano" y "Pinturas", entre otros, pero ahora toda "traducción" a pesetas resulta alarmante.

¿De toros? ¡Nada! Los ganaderos piden más y la empresa ofrece menos.

Lo probable es que unos y otra lleguen al precio actual, si bien tenemos entendido que no habrá imposiciones.

Esto último es de capital importancia para el éxito de la temporada.

Temporada 1933-1934. Ahora resulta que, como lo dijimos si habrá temporada.

La llaman a "Temporada de los Rumores".

Ballesteros y su alternativa. Ya es un hecho que Florentino Ballesteros tomará la alternativa en Barcelona, el día primero de Octubre.

Hasta entonces tiene contratado lo siguiente: El domingo, 24, matará el solito seis astados de Terrones en la Plaza de Vista Alegre (Madrid), y el 29 actuará en Sevilla, en la novillada de feria de San Miguel.

Y de ahí, a la alternativa que será en Barcelona, con ganado de Vicente Martínez, alternando con Cagancho y Vicente Barrera.

Florentino ha formado la siguiente cuadrilla: Picadores, Relampago (Antonio) y Mazantini. Banderilleros: Carrato, Murcia y Muntaner. El muchacho se ha comprado ya un estupendo "Chenard Walker",

de seis plazas para correr por esas carreteras y está rabiando porque llegue el día de su doctorado.

Carteles de Valencia. Hoy, domingo: Villamartas, para Zurito, Madriñeño y Rondoño.

El 8 de Octubre: Toros de Cobaleda, para Barrera, Torres y Manolo Bienvenida.

TRILLA

SASTRE Zamora, 7, pral.

DEPORTES

Los encuentros de hoy

Hoy, a las nueve, jugarán el Arenas III y IV en la cuarta categoría.

A las diez, Arenas y Gato negro, de tercera categoría.

A las tres y media jugarán los de segunda Español y As I, y a las 4,40, las primeras categorías Seis doble-Español, partido de altura; pues el que gane, tiene mucho andado para alcanzar el triunfo final.

Estos reforzarán sus alineaciones, haciendo más potentes sus conjuntos.

JULIO

De interés para el Magisterio

Comunicamos a los señores maestros y maestras de la provincia, que con los haberes del corriente mes percibirán la consignación del material de escuelas diurnas correspondientes al tercer trimestre del año actual.

Advertimos al propio tiempo que, en virtud de la orden de 23 de Febrero último ("Gaceta" del 10 de Marzo) las cuentas que los señores habilitados hayan de rendir a la Superioridad, han de sujetarse a las nuevas normas establecidas en la disposición de referencia, por cuyo motivo no pueden ser utilizados los recibos correspondientes a ejercicios anteriores que obren en poder de los interesados.

Tanto los haberes, como emolumentos y gratificaciones que tengan que percibir el Magisterio de la provincia, deben hacerse efectivos por los interesados antes del día 10 de cada mes, tanto en las habilitaciones de la capital como en las delegadas de partido para que los señores habilitados puedan rendir sus cuentas en el breve plazo concedido por la Superioridad, advirtiéndole que, de no verificar los cobros con anterioridad a la fecha indicada, serán devueltas al Tesoro las correspondientes consignaciones.

Recomendamos la mayor actividad en el cumplimiento de este servicio para evitarles molestias y los perjuicios consiguientes.

ENVASES VACIOS. — Se venden de varios tamaños, de cristal y roble. Informarán, en el Bar Armuñés, Plaza del Teatro Liceo.

SOLAR, para edificar, se vende en parcelas, en el Paseo del Rollo, frente al Asilo de San Rafael. Razón, San Justo, 4.

Vida religiosa

LAS MISAS

Se celebran hoy, domingo, en las iglesias parroquiales y conventuales, a las horas del domingo anterior.

LA V. O. T. DE SAN FRANCISCO Hoy celebra su función mensual la V. O. T. de San Francisco, oficiándose la misa de comunión general a las ocho, y los ejercicios de costumbre a las seis de la tarde.

LA NOVENA A SAN FRANCISCO DE ASIS Comenzará en la iglesia de los Capuchinos, el próximo día 26, la novena a San Francisco de Asís. En las misas de las seis y media y ocho, se practicará el ejercicio de la novena, y por la tarde, a las seis, exposición, rosario y sermón, a cargo del P. Serafín de la Mata.

La función de la tarde terminará con el Himno a San Francisco y la bendición con el Santísimo. PARA LA ESCUELA CATOLICA Hoy, en todas las iglesias, se hará la colecta, como cuarto domingo de mes, para la Escuela católica.

CINEMA TARAMONA

En vista del enorme éxito alcanzado por la popularísima estrella

PILARCITA RUIZ

esta Empresa, en atención al distinguido público que la ha aplaudido durante los días de actuación, vuelve a hacer su presentación de despedida y como Fin de Fiesta, con nuevo repertorio y vestuario hoy, domingo, en las sesiones VERMOUTH y NOCHE

Y la grandiosa película

LOS SEIS MISTERIOSOS

por WALLACE BEERY

Butaca de la 1.ª a la 3.ª fila. 1,25 Idem de la 6.ª a la 20.ª... 1,25 Idem de la 21.ª a la 29.ª... 1,00

Teatro Liceo

HOY

Tres grandes funciones de cine sonoro

A las cuatro y cuarto, siete y diez y media

ESTRENO de la fastuosa OPERETA cinematográfica de Geza Von Bofvary

No quiero saber quién eres Música de Robert Solz interpretada por

LIAN HAID

GUSTAW FROELICH

La más deliciosa opereta alemana

Teatro Bretón

HOY

A las cuatro, a las siete y a las diez y media

La emocionante película

EN ESPAÑOL

interpretada por

Luana Alcañiz

de reciente actuación en Salamanca

EL PASADO ACUSA

Muy sensacional e interesante

Butacas, 0,75 especial

1,55 vermouht 1,05 noche

Advertisement for Osram light bulbs. Features a light bulb illustration and text: 'La electricidad transformada en máxima luz por la lámpara Osram de gas noble. Integro equivalente de su precio.' Large 'OSRAM' logo and 'Rechace las lámparas de luz pobre y pida siempre Osram de gas noble, la lámpara de la luz blanca.' Includes 'OSRAM' logo and 'TA 3'.

MONTANERA.—Se arrienda la montanera de la dehesa de Segovita, término municipal de Monterrubio de la Sierra, para 40 a 45 cerdos, con buenas comodidades. Para tratar, en dicha dehesa con el rantero.

Doctor ALONSO HERNANDEZ OCUlista ha trasladado su clínica a la Plaza del Mercado, núm. 7, moderno Consultorio de 11 a 1 y de 4 a 5

Julio Pérez Martín Profesor de la Facultad de Medicina ESPECIALISTA EN PARTOS Consulta de DOCE a DOS SAN JUSTO, 26

CASA SE VENDEN dos pisos, Peña 2.ª, 14. Informarán en Estrella, 6.

HOLANDESAS Han salido para la montaña, los hermanos Fernández, para regresar con nuevo vagón de novillas el próximo día 25 del actual mes de Septiembre, paridas y próximas a parir; también llegan toros para sementales, chotos y chotas de leche. Para verlas y tratar, con Manuel Fernández, Bordadores, 16.

INTERESANTE.—El día 13 del mes actual, desde el apeadero de Villar de Paralonso a Vitigudino, cogió un viajero una cesta de compra, encarnada, con dos asas, confundida con la suya, por ser igual. Se ruega la devuelvan al peatón-cartero de Mieza, señor Bernardo, que reside en Barruecopardo, para entregarla a don Timoteo Lozano, suboficial retirado, quien por el mismo conducto, devolverá la otra.

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

El Gobierno celebra otro Consejo de ministros en la Presidencia

El Consejo acuerda mantener la incautación de la finca andaluza "Moratalla,"

Se ha acordado una combinación de altos mandos militares, figurando como director general de Carabineros, el general Queipo de Llano

Otro Consejo de ministros, continuación del celebrado ayer

A LA ENTRADA

Madrid.—A las diez de la mañana, comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros para celebrar Consejo.

Al llegar el señor Feded fué preguntado por un periodista:

—¿Conoce usted la versión que publica un diario de la mañana, según la cual los bodegueros de la Mancha no están conformes con la fórmula ministerial?

El señor Feded contestó:

—Me sorprende, porque precisamente un representante de los bodegueros, que asistió a la reunión, estuvo conforme con mi fórmula, no protestando de ella. En fin, esto no hay quien lo entienda.

El señor Lerroux se limitó a decir:

—Venimos a continuar la reunión ministerial de ayer.

Al Consejo no asistieron los ministros de Trabajo, Obras Públicas e Industria y Comercio, por hallarse ausentes.

A LA SALIDA

A la una y media de la tarde terminó el Consejo.

A la salida, el señor Martínez Barrios dijo a los periodistas que se había aprobado un decreto sobre constitución de las Comisiones provinciales, y que no había sido aceptada la dimisión del Director del Banco de Crédito Local don Enrique Rodríguez Mañá.

DICE EL SEÑOR LERROUX

El señor Lerroux, como de costumbre, facilitó la referencia verbal del Consejo, diciendo:

—Hoy ha habido pocas cosas, pues aunque se ha tratado de muchos asuntos administrativos y de trámite, sobre ellos no ha recaído acuerdo concreto. Lo único esencial es lo que se refiere a que en Agricultura se ha acordado mantener la incautación de la finca Moratalla, y el destino que se le había dado, porque el ministro de la Guerra lo ha reclamado, por la necesidad de llevar allí la Yeguada Militar, y de instalar otros elementos que ya lo estaban.

El ministro de la Guerra ha notificado al Consejo una combinación de mandos militares, en la que se destaca el nombramiento para director general de Carabineros, del general Queipo de Llano, y la concesión de la Gran Cruz de la República al ministro de la Guerra de Portugal, que el señor Rocha le llevará cuando vaya a Lisboa, a despedirse, como embajador que ha sido en aquella República.

Se han aprobado los nombramientos siguientes:

Director general de Agricultura, el diputado señor Alvarez Mendizábal.

Director general de Montes, el abogado don Francisco Soler Pando.

Director general de Aduanas, al que era subdirector, don Virgilio Rodríguez Toribio.

Director general de la Deuda, don Luis Feded.

Presidente de la Delegación de Gobierno en el Banco de Crédito Industrial, el diputado don Pedro Niembro.

También ha habido una cosa importante de Justicia, que se refiere a la implantación de la Ley de Vagos. Se trata de que no queden comprendidos en ese epígrafe los que acceden a equivocadamente sirvan a un ideal social o político, y de que se haga debidamente la clasificación de los vagos.

Seguidamente, a preguntas de un periodista, el señor Lerroux, dijo que el próximo Consejo de ministros se celebrará el lunes, en Palacio, a las once y media de la mañana, por expreso deseo de S. E. el Presidente de la República, que seguidamente saldrá para Granada, y una hora antes nos reuniremos allí mismo los ministros para celebrar un Consejo.

TRASPASO.—Por ser sexagenario su dueño, se traspasa un comercio de Ultramarinos en la Plaza Mayor, número 8 y otro de Tejidos, en calle la Carrera, número 3, en Piedadrita (Avila). Para tratar con su dueño, SINFORIANO DE LA LASTRA.

El conflicto de los empleados de los teatros

LO QUE DICEN EL MAESTRO GUERRERO, UN DIRECTIVO DE LA FEDERACION Y EL EMPRESARIO SEÑOR ESCUDERO

Madrid.—Todos los periódicos dedican amplias informaciones al conflicto teatral que amenaza con terminar en una huelga general de los empresarios y obreros de los teatros.

Como es sabido, esta madrugada se reunieron las entidades que forman la Federación de Espectáculos, afiliadas a la Casa del Pueblo, para tratar de la huelga general.

Se dice que los empresarios han llegado a un acuerdo para hacer frente al conflicto.

Los periódicos confían en que se impondrá el buen sentido, no legando a estallar el conflicto, que si se produjera se iniciaría primero en Madrid y sucesivamente en provincias.

Como algunos sectores señalan como culpable del conflicto al maestro Guerrero, éste fué interrogado, contestando:

—El asunto está mal enfocado, yo voy contra mí, sino contra la Lucha Cinematográfica. No es lícito que yo no admita personal adscrito, cuando precisamente tengo cinco acomodadores en esas condiciones. Ayer rechazé el arbitraje del Jurado Mixto, porque no me garantiza que a cambio de aceptar no se produciría la huelga. Yo no he buscado la lucha.

De Guerrero, no tengo más que el apellido, pero no estoy dispuesto a servir de conejo de Indias, para los experimentos de mejoras sociales.

Un directivo de la Federación ha respondido de este modo:

—Somos los primeros en lamentar el conflicto. El conflicto obedece a la decisión del maestro Guerrero de admitir en su teatro solo obreros no asociados. En la Federación existen dos tendencias: una, de huelga general contra Guerrero, y a la vez, el logro de unas mejoras pendientes; otra, la de declarar el boicot al maestro Guerrero, mientras éste no deponga su actitud. Esta última tiene más partidarios, porque así no se perjudicaría a los empresarios que cumplen con su deber.

Por su parte, don Tirso Escudero, conocido empresario del teatro de la Comedia, ha dicho:

—Todo esto es una imposición de los obreros socialistas. Ellos quieren la Ley porque la han hecho ellos con todas las arbitrariedades y todos los abusos que se les ha ocurrido. Cuando el negocio teatral sufre una honda crisis, es cuando el Jurado Mixto sufre constantemente los jornales y recae los honorarios en horas extraordinarias, asfixiando el negocio. Hay cosas tan absurdas como la inmovilidad de los acomodadores. Otra son los obreros corretores. Aquí, cada uno descansa un día a la semana, cobrando su jornal, y manda a otro obrero, al que hay que pagarle sin hacer nada, porque el hombre nada sabe, ni donde está el mobiliario ni el decorado. Y así se da el caso de que este corretor cobra toda la semana, yendo de sustituto a todos los teatros, sin hacer nada. En idear trucos con los Jurados Mixtos los amos. Y Dios quiera que no necesite orquesta, porque entonces, a morir. Si Romea, por ejemplo, quiere orquesta, tendrá que llenar los pasillos de músicos. Hasta para fregar los pisos se necesita estar en posesión de un carnet.

El señor Escudero ataca al señor La go Caballero, diciendo que esta desprovisto de todo sentido de Justicia, ya que en cierta ocasión, al dar instrucciones a un Presidente de un Jurado Mixto, le dijo:

—A ver si busca usted un pretexto para imponer a la Comedia una multa de 50.000 pesetas.

Se dice también que el Juzgado ordenará la detención de dos o tres personas que han intervenido manifiestamente en esta cuestión.

UN RUMOR SOBRE LA DIMISION DEL SEÑOR MACIA

Barcelona.—Esta mañana circuló el rumor de que el Presidente de la Generalidad, disgustado por lo ocurrido anoche, era posible que presentase a dimisión, considerán-

do esto como una natural consecuencia de la sesión del Ayuntamiento.

Sin embargo, el secretario político del Presidente de la Generalidad negó la veracidad de ese rumor.

EL GOBERNADOR GENERAL, A TARRAGONA

Barcelona.—El gobernador general de Cataluña, señor Selvá, marchó a Tarragona, celebrando una extensa conferencia con el gobernador civil de aquella provincia.

INCENDIO EN LAS BODEGAS DE ARMENGOL

Barcelona.—Se declaró un formidable incendio en las bodegas de Armengol, próximas a Tarragona, sofocando el siniestro los bombos, los cuales no pudieron evitar que quedasen destruidas algunas naves.

Las pérdidas se calculan en 250.000 pesetas.

EL CONFLICTO DE LOS OBREROS DE AGUA, GAS Y ELECTRICIDAD

Barcelona.—El consejero de Trabajo de la Generalidad, manifestó a los periodistas que los obreros de agua, gas y electricidad, continúan celebrando reuniones con los patronos, para ver la posibilidad de llegar a un acuerdo.

PROTESTA DE LOS PRESIDENTES DE LOS JURADOS MIXTOS

Barcelona.—Visitaron al consejero de Trabajo los presidentes de los Jurados Mixtos de Barcelona, para protestar respetuosamente de las manifestaciones hechas por el ministro, señor Samper, pidiéndole que instruya expediente para ver si alguno de ellos se hallan inculcados en la calificación empleada por el ministro de Trabajo.

LA ESTANCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. - CARRERA DE CABALLOS

San Sebastián.—El Presidente de la República estuvo a primera hora de la mañana en Igueldo. Después, recorrió toda la ciudad en automóvil. Regresó al Palacio de Miramar, donde recibió al gobernador civil de Vizcaya y al alcalde de Bilbao.

A las once de la mañana fué al Palacio de Bellamán, residencia del gobernador civil, donde fué obsequiado con una comida.

Después de almorzar, marchó al Hipódromo de Lasarte, donde presenció el entrenamiento de las carreras de caballos que se celebraban hoy.

Su excelencia el Presidente de la República, ha sido invitado por el Automóvil Club a un banquete que se celebrará hoy, y esta noche el señor Alcalá Zamora irá a la función de ópera en el Kursaal.

EL MINISTRO DE JORNADA Y LA FEDERACION DE ARMEROS DE EIBAR. - FIRMA DE NOMBRAMIENTOS

Madrid.—El ministro de jornada, señor Gómez Paraticha, al recibir a los periodistas, les dijo que le había visitado una comisión de la Federación de Armeros de Eibar, tratando asuntos interesantes para esta industria.

Añadió que había sometido a la firma del jefe del Estado la dimisión del director general de Minas, don Justo Vera, sustituyéndole por don Manuel Sáez Santamaría.

También manifestó a los periodistas el señor Gómez Paraticha, que posiblemente hoy marchará a Madrid.

CHOQUE DEL MIXTO DE MADRID CON UNA MAQUINA DE MANO BRAS. - LIMPIABOTAS MUERTO Y VARIOS LESIONADOS

Miranda de Ebro.—A las tres de la madrugada ocurrió un accidente ferroviario, que produjo en los primeros momentos gran alarma.

El mixto de Madrid llegó con algún retraso, motivando esto el choque con una máquina que estaba haciendo maniobras.

El encontronazo fué terrible, quedando varios coches destruidos.

En la garita del guardafrenos se encontró el cadáver de un limpiabotas, que no ha podido ser identificado.

También resultaron varios heridos, incluso el conductor del tren, y fueron todos curados en el Gabinete de urgencia.

EL ALCALDE Y EL GOBERNADOR CIVIL, A MADRID

Sevilla.—En el expreso marcharon a Madrid el alcalde, con el propósito de gestionar un auxilio eco-

nómico para la Corporación municipal, y el gobernador civil, para informar al señor Martínez Barrios de la situación social de la provincia.

Manifestó el gobernador civil a los periodistas que en principio está de acuerdo el Gobierno en recompensar a los agentes gubernativos que practicaron la detención de los autores del intento de atraco realizado el lunes contra un recaudador del Mercado, y cuyo desarrollo determinó la muerte del capitán de la Guardia civil, señor Gál Palacios.

DETENCION DEL CORRESPONSAL DE "LA TIERRA"

Sevilla.—La Guardia civil practicó la detención de Antonio García Alonso, corresponsal del periódico "La Tierra" y de "C. N. T."

García Alonso hace algún tiempo que fué secretario de la Federación Local de Sindicatos Unicos.

Parece ser que la detención no guardará ningún contacto ni tiene relación alguna con los sucesos desarrollados el lunes último.

UN RUEGO

Castellón.—Las Sociedades fruteras, Corporaciones y demás fuerzas vivas han telegrafado al gobernador rogándole gestione cerca del Gobierno francés deje sin efecto la disposición restringiendo la cuarta parte del contingente para nuestras frutas, cuyos perjuicios serían inmensos para la economía de la región levantina.

LLEGADA DE UN BUQUE ALEMÁN CONDUCIENDO TURISTAS

Santa Cruz de Tenerife.—Fondeó en este puerto el trasatlántico alemán "Oceania" con 150 turistas. Ha permanecido en este puerto dos días. Los pasajeros visitaron los lugares pintorescos y los monumentos. Desde aquí marcharán a Palma, Gran Canaria, Madeira y Azores, realizado el cruce llamado Viaje a las islas del Atlántico.

El buque trae un equipo de operadores cinematográficos que ha obtenido numerosas vistas de los lugares típicos. En las próximas fiestas de Navidad vendrá otro buque con turistas alemanes también.

LA VENTA DE TOXICOS

Orense.—El comandante de Carabineros Manuel Aranda, con una rabeira a sus órdenes, detuvo en Verín a los vecinos Manuel Fei-

rández y Manuel Albar, a quienes se les encontró 360 gramos de cocaína.

DOS MUERTOS POR EL TREN

Redondela.—Un tren que iba hacia Pontevedra acrolló a un niño apellidado Lameira. También una mujer que se llamaba Angela Rosa Menses, sorda, de la vecina parroquia de Reboreda, fué arrastrada y destrozada completamente por el tren.

FALLECIMIENTO DEL GENERAL DE BRIGADA SEÑOR NARIO GUILLERMETTY

Málaga.—En Fuengirola, su pueblo natal, ha fallecido el que fué general de brigada don Arturo Nario Guillermetty, que desempeñó los gobiernos militares de Almería, Málaga y Granada.

UN ANCIANO MUERTO

Vélez, Málaga.—Los familiares del anciano de setenta años Antonio Gómez, decidieron salir en su busca por haber transcurrido largo tiempo desde que saliera al campo para trabajar, sin regresar a su domicilio. Lo encontraron muerto en el campo.

COMISARIO DE VIGILANCIA DISPONIBLE

Córdoba.—Ha quedado en situación de disponible, el comisario de Vigilancia don Juan Bautista Gómez Sancho, en virtud de órdenes superiores.

CUANDO VIAJABA CLANDESTINAMENTE CAE DEL TREN Y SE MATA

En un tren rápido viajaba clandestinamente Alfonso Menor Moreno, con dos más que iban a la feria de Carpio. El primero fué depredado violentamente y al caer a tierra quedó muerto.

PREPARATIVOS PARA RECIBIR AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Granada.—El alcalde ha ultimado con el ministro de Instrucción el programa de los actos que se celebrarán con motivo de la visita del señor Alcalá Zamora a ésta. Llegará el día 2 de Octubre, celebrándose una recepción en el Ayuntamiento. También presidirá la apertura del curso en esta Universidad, donde S. E. cursó sus estudios. La Diputación y el Ayuntamiento le ofrecerán un almuerzo; por la tarde subirá a Sierra Nevada para visitar el refugio.

La vista de la causa por el incendio del Reichstag

INFORMAN LOS DEFENSORES DE VAN DER LUBBE Y TORGIER Y EL ALCALDE WERNER

Leipzig.—Ha continuado ante el Tribunal Supremo la vista de la causa por el incendio del Parlamento alemán.

Informó primeramente el defensor del holandés Van der Lubbe, para establecer la consideración de que éste, el principal acusado, no conocía al otro procesado, ex diputado comunista alemán Ernst Torgler.

El abogado que tiene la defensa de Torgler, señor Alfonso Sack, expuso que Van der Lubbe no estaba con su defendido el día del incendio del Reichstag.

Después declaró el profesor psiquiatra Booheofer, y el abogado Sack aprovechó su testimonio para demostrar que el único comunista alemán que Lubbe conocía era un llamado Phelman; pero desde luego no conocía al holandés Torgler.

Al aludir a las actividades socialistas en Holanda de Lubbe, éste se sonrió ligeramente.

El acusador Werner declaró a la Sala que Lubbe ha comido muy poco para aparecer en la vista pálido y apático; pero en realidad ésta es una argucia, porque en la mente no existen síntomas de debilidad.

El profesor Booheofer declaró que cuando examinó a Lubbe la primera vez después de su detención, y luego más tarde en otra ocasión, pudo comprobar que sus fuerzas físicas estaban perfectas e igualmente su inteligencia y pensamiento.

Seguidamente declaró el inspector de Policía, señor Helse, que fué el primero que estuvo con Lubbe después de su detención. Dijo que sus primeras impresiones eran las de que Lubbe no era un ver-

dadero comunista, porque él puede atestiguar que el holandés sabía del partido comunista en una ocasión porque no se hizo caso de los planes que él había propuesto. Además, dos veces trató de organizar un partido comunista disidente conforme a sus ideas, pero no lo consiguió.

Una continuación hizo uso de la palabra el abogado Sack, muy conocido por sus ideas nacionalsocialistas, y declaró que los diarios en Rio Janeiro han dicho que el proceso actual en Leipzig tenía el carácter de una farsa hecha en favor de los "nazis".

El abogado negó tal afirmación, y dijo que tales informaciones son "violaciones brutales del privilegio de la Prensa".

EL PREFECTO DE POLICIA DE BRESLAU PROTESTA

Leipzig.—Durante la sesión del proceso seguido contra los presuntos incendiarios del Reichstag celebrada esta mañana, el procurador superior del Reich dio lectura de un telegrama que había recibido del comandante superior de las milicias hitlerianas y prefecto de Policía de Breslau, señor Haines, en el que protesta contra las afirmaciones de algunos periódicos extranjeros que pretenden que ha sido él quien incendió el Reichstag.

En dicho telegrama, el señor Haines agrega que numerosos testigos pueden demostrar que desde el día 26 de Febrero hasta el 1 de Marzo vivió en Gleiwitz.

En el mencionado telegrama termina pidiendo al Tribunal que le proteja contra tales sospechas.

El procurador ha declarado que se reserva el derecho de hacer las averiguaciones pertinentes en el momento oportuno.

DESFILE DE TESTIGOS

Leipzig.—Durante la vista del proceso contra los incendiarios del

Reichstag, el procesado Van der Lubbe, ha desmentido la información holandesa, en la que se decía que su familia había sostenido que Van der Lubbe no recibió la súplica de que aceptara ser defendido por el abogado holandés señor Stomps.

Contestando a preguntas del fiscal superior, Van der Lubbe declaró que la carta de su familia en la que se le pedía su aceptación de la defensa, le fué entregada en la prisión.

El señor Stomps, interrogado a su vez, declaró, en calidad de testigo, que pudo entrevistar con Van der Lubbe en la cárcel y sin que a la entrevista asistiera ningún tercero, y que el acusado se negó a ser defendido.

Fué luego llamado a declarar otro testigo, el comisario de Policía de lo Criminal, señor Haisig.

Contestando a preguntas del tribunal, el testigo declaró que en el interrogatorio del acusado se desahucó dentro de las normas corrientes e incluso con extrema cortesía.

Van der Lubbe, dió toda clase de detalles sobre el incendio, y hasta confesó en el primer interrogatorio, después del incendio que "había pegado fuego al Reichstag, cosa que estimaba necesaria para demostrar a los obreros que había llegado el momento de sublevarse".

Declaró después el perito señor Bonhoefer, y el presidente preguntó al procesado si deseaba hacer constar algo con relación a las declaraciones formuladas por estos dos últimos testigos. Van der Lubbe se limitó a decir: "No".

A continuación se dió lectura de unas cartas del abogado holandés señor Stomps, en las que pide al fiscal superior que se le admita como defensor de Van der Lubbe en el caso de que éste consienta. También se dió lectura de otras cartas de la familia del procesado, rogando a su pariente que aceptara la defensa del abogado holandés.

El presidente del Tribunal hizo constar entonces que estas cartas fueron entregadas a Van der Lubbe.

El señor Seuffert, que fué nombrado por el Tribunal para asumir la defensa del procesado, ya que éste se negó a escoger defensor, declaró que su defendido pudo entrevistarse con el señor Stomps; pero se negó a ser defendido por dicho abogado holandés.

El señor Stomps confirmó inmediatamente, en calidad de testigo, estas aseveraciones.

El fiscal superior leyó luego una carta del teniente Schütz, en la que éste desmiente las alegaciones hechas por la revista "Weltbühne", en las que se afirmaba que dicho teniente había tomado parte en el incendio del Parlamento.

El presidente del Tribunal expuso a continuación que era necesario saber si Van der Lubbe es o no comunista.

El fiscal general dió lectura de unas cartas que varios amigos holandeses de Van der Lubbe escribieron a éste durante el tiempo que estuvo en prisión preventiva; en dichas cartas le expresaban las simpatías del proletariado internacional.

El señor Sack, defensor del también procesado Torgler, declaró que en ese mismo momento acababa de saber que determinados periódicos suramericanos han calificado el proceso contra los incendiarios del Reichstag, de farsa teatral, y pidió que se adopten medidas contra los corresponsales en Alemania de dichos periódicos.

El fiscal superior pidió al señor Sack que dijera los nombres de esos periódicos.

Se leyó después un folleto que los hermanos de Van der Lubbe han redactado y que se envió al mismo procesado. En dicho folleto se desmienten las alegaciones hechas, según las cuales Van der Lubbe no era más que un espía fascista.

RIVERA

PUPILOS.—Se admiten pupilos en casa nueva y bien ventilada. Razon, Plaza del Mercado, número 13.

SE VENDE material seminuevo para Colegio de segunda enseñanza. Dirijirse a Alonso González Cuello, calle de Germán García, 3, Salamanca.

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Una sesión borrascosa en el Ayuntamiento de Barcelona

Texto del Decreto sobre constitución de las Comisiones gestoras de las Diputaciones

Las primeras sesiones del Tercer Congreso Nacional extraordinario convocado por el Partido Republicano Radical-Socialista, en Madrid

El decreto sobre constitución de las comisiones gestoras provinciales

COMO SE CUBRIRAN LAS VACANTES

Madrid.—A última hora de la tarde, en el ministerio de la Gobernación, se facilitó el siguiente decreto aprobado en el Consejo de ministros de esta mañana:

"En el ánimo del Gobierno está que las Comisiones gestoras encargadas de la administración de las Diputaciones provinciales, se mantengan dentro del espíritu del decreto ley de 21 de Abril de 1931, que motivó su creación. Por ello, a propuesta del ministro de la Gobernación, y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar:

Artículo 1.º Las Comisiones gestoras seguirán formadas por igual número de vocales al señalado en el decreto ley de 21 de Abril de 1931.

Artículo 2.º Se procederá a nombrar los vocales gestores, haciendo uso de la facultad que dicho decreto ley concede a los gobernadores civiles en los casos siguientes:

a) Cuando se hayan producido o se produzcan vacantes por dimisión de los que constituyeran o constituyan las Comisiones gestoras provinciales.

b) En el caso de que los vocales gestores aparezcan nombrados en que su designación se ajuste al referido decreto ley de 21 de Abril de 1931.

c) En las vacantes originadas o que se originen por fallecimiento, o aquellas que por defecto judicial existan o en lo sucesivo se produzcan.

Artículo 3.º Por los gobernadores civiles se designarán vocales gestores de entre los concejales de cada uno de los distritos provinciales, o bien de entre los ex diputados provinciales y ex concejales de los mismos distritos, que hubieren:

desempeñado estos cargos, en méritos de sufragio popular.

Artículo 4.º Esta reorganización quedará realizada antes del día 10 del próximo mes de Octubre, y por los gobernadores civiles se dará cuenta al ministro de la Gobernación del más exacto cumplimiento de lo dispuesto.

Dado en Madrid, a 23 de Septiembre de 1933.

La sesión preparatoria del Congreso nacional del partido republicano Radical Socialista

SESION DE LA MAÑANA

Madrid.—En el Teatro del Conservatorio, ha comenzado esta mañana el tercer Congreso nacional extraordinario del Partido Republicano Radical Socialista.

El señor Gordón Ordás ocupó la presidencia, acompañado de los demás miembros del Comité Nacional Ejecutivo, en el que también figuraban el ex ministro don Marcelino Domingo.

También asisten el actual ministro de Instrucción pública, don Domingo Barnés y su hermano don Francisco.

Las personalidades de relieve ocupan los palcos, y las butacas de primera fila.

A las once y cuarto se constituye la mesa.

El secretario, señor Moreno Galvache, lee los preceptos reglamentarios.

A propuesta del señor Ballester, se suspende la sesión, para proponer la candidatura de la Comisión dictaminadora de credenciales.

Reanudada la sesión y leídas cuatro candidaturas, el señor Galarza propone que no se pierda el tiempo y se haga una sola candidatura que sea aprobada por aclamación.

Y por aclamación se acuerda que la Comisión de credenciales la formen los señores Ramos, Rubio, Arroyo, Esquet y Sánchez García.

Un delegado propone que la disposición que establece que el Congreso no puede durar más de tres días, se interprete en el sentido de que se suspenda el tiempo que la Comisión dictaminadora emplee en el examen de las credenciales.

Se desecha la propuesta y se suspende la sesión hasta las cinco de la tarde.

SESION DE LA TARDE

La sesión de la tarde comenzó después de la hora señalada.

Eran las cinco y veinte minutos, cuando el señor Gordón Ordás se decidió a abrir la sesión, diciendo que lo hacía para evitar que los asambleístas permaneciesen por los pasillos y en la sala aguardando demasiado tiempo.

Anunció que a las ocho de la noche la Comisión de actas tendría ultimado el trabajo y que entonces podrían reunirse para discutir el dictamen.

Dijo también que convenía elegir la mesa de discusión, para entrar a las diez de la noche en punto en las deliberaciones del Congreso.

Seguidamente se levantó la sesión, insistiendo en que se reanudara a las ocho de la noche.

Provincias

SESION DEL AYUNTAMIENTO. FORMIDABLE ESCANDALO. - SE ACOMETEN LOS CONCEJALES DE LA IZQUIERDA Y DE LA LLIGA

Barcelona.—La sesión que celebró el Ayuntamiento terminó esta mañana a las ocho y media, constituyendo una jornada deplorable para la Izquierda.

Después de un enorme escándalo, durante el cual se agredieron

los concejales de la Izquierda y de la Lliga, comenzó a discutirse el dictamen de concesión de las nuevas líneas de autobuses.

El señor Casanova, pidió que quedase sobre la mesa el dictamen, pero se aprobó la urgencia de la discusión por 22 votos contra 16.

El señor Casanova votó con el grupo "L'Ouinio". Seguidamente, presentó la dimisión del cargo de jefe de la minoría de la Izquierda.

Al reanudarse el debate, el concejal de la Lliga señor Segarra,

entregó la fotografía de una carta, en la que se hacía a determinada persona una oferta de sesenta mil pesetas, para cuando el expediente se dictaminase y se concedieran las nuevas líneas de autobuses. Las 60.000 pesetas se entregaban por los trabajos realizados para llegar a ese resultado.

Se acordó que el señor Segarra

entregara todos los documentos al juez de guardia y así se hizo.

El dictamen de la concesión de autobuses se aprobó por 22 votos contra siete.

El señor Casanova estuvo después en la Generalidad, coincidiendo su presencia con la de varios consejeros.

Se cree que trataron de lo ocurrido en el Ayuntamiento.

Provincias

BANQUETE AL MINISTRO DE TRABAJO

Valencia.—En el expreso llegó el ministro de Trabajo, señor Samper.

Por la noche fué obsequiado con un banquete, organizado por el Ateneo Mercantil.

ENTRENAMIENTO EN EL CIRCUITO DE LASARTE

San Sebastián.—Esta mañana se celebró el último entrenamiento de los coches que han de participar en las carreras del circuito de Lasarte.

El corredor italiano Nuvolari, dejó una formidable impresión, pues alcanzó en algunas vueltas una media de 145 kilómetros. Al tomar un viraje en Hernani el corredor Williams, patinó el coche y el vehículo se destruyó contra un árbol. El piloto resultó herido leve. Otro coche se produjo desperfectos al chocar en el garaje.

En el circuito participarán catorce vehículos.

LLEGA EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Zaragoza.—En el rápido de Madrid llegaron el ministro de Obras Públicas y el Director general de Obras Hidráulicas.

Fueron recibidos por las autoridades y comisiones.

El Ministro y el Director general se alojan en el Gobierno civil. Mañana comenzarán su visita a la Confederación del Ebro.

REUNION DEL CONSEJO SUPERIOR BANCARIO

Bilbao.—Se reunió el Consejo Superior Bancario.

Después asistieron a una comi-

da con los representantes de la Banca privada.

Interrogados por los periodistas dijeron que habían acordado no facilitar referencia de lo tratado.

Extranjero

LA SITUACION DE CUBA TIENDE A MEJORAR

Habana.—Comunican de Colón, que la concentración de tropas, a evitado que se extendiera la contrarrevolución, no siendo preciso el empleo de medios violentos.

Los jefes de las tropas leales y los cabecillas revolucionarios, hacen gestiones para llegar a un acuerdo, mientras las fuerzas de ambos grupos se encuentran separadas por seis kilómetros de distancia, esperando el resultado de las gestiones.

Las últimas noticias que se tienen son las de que se ha llegado a un acuerdo, aceptando los rebeldes la entrega de las armas y el reintegrarse a sus hogares.

El pleito político, tiende a resolverse, continuando el señor Grau San Martín en la Presidencia, pero reorganizando el Gobierno, con un Consejo de veinte personas.

ENCUENTRO ENTRE CATOLICOS Y POLICIAS

Guadalajara (Méjico).—La policía sorprendió una reunión clandestina de elementos católicos, que parece que preparaban un movimiento en Jalisco.

Se entabló una lucha entre policías y católicos, resultando muertos cinco de éstos últimos y un policía.

RIVERA

PARA LA VENDIMIA, se venden cubas, pipas y bocoyes. Casa de Arriba. Carnelitas, 12.

HUESPEDES. — Se admiten en casa seria. Económicos y bien tratados. Informarán, Luna, 3, principal. 2-2

SE VENDE, en 7.500 pesetas, casa de nueva construcción, con local para establo, pozo y terreno para corrales o huerta. Informarán, Paseo de Canalejas, número 6, de doce a dos. 8-2

SE ALQUILA habitación amueblada, con dos camas, para dos personas, en calle de San Pablo (frente a Santo Domingo). Para informes, en la misma. 1-1

SE VENDE, en Tordillos, de 1.000 a 1.500 vigas y viguetas; también se vendería la finca; que mide cuatro hectáreas, tiene prado, viña y caca. Para tratar, con Jacinto Herrera, en Montalvo de Sangrita, número 2 (Doñinos de Salamanca). 6-1

COLEGIO DE SAN CASIANO (Junto a Correos)

Ha sido adquirido el traspaso por don Hipólito Santiago Vicente, maestro normal ex-nacional, devolviendo su antigua fama, con toda clase de preparaciones. 5-1

AMA DE CRIA, de veintinueve años de edad, casada, primeriza, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informará, Donña Ramos, en Vega de Tirados. 3-1

BUENA COCINERA, se necesita, Fábrica Santa Elena. Inútil presentarse sin informes satisfactorios. 10-9

ARRIENDO, en Toro, dehesa de setenta fanegas de riego; motor treinta caballos, río Dueo; ciento cuarenta secano, susceptibles riego; setecientos pasto pinares; cuarenta pasto ribera del río; frutas numerosos; viñedo; buenos edificios; canal Confederación reparará muy pronto totalidad terreno. Precio, veinticinco mil pesetas; inútil pretender rebaja. Dirigirse Fernando Torres, Paseo Carmen. Toro. 8-2

PRESAS PARA UVA, en todos los tamaños. Desgranadoras de maíz, Maquinaria en general. Casa Miñambres, calle de Zamora, número 50, Salamanca. 8-2

ULTIMA HORA

Al cerrar la edición

Noticias de madrugada:

EL VIAJE DE LOS MINISTROS DE TRABAJO Y OBRAS PUBLICAS

EL ULTIMO ENTRENAMIENTO DE LOS CORREDORES EN EL CIRCUITO DE LASARTE

La sesión de la noche del Congreso radical socialista

INTERESANTE EN INTERVENCION DEL DELEGADO DE SALAMANCA

Madrid.—A las ocho de la noche reanudó la sesión el Congreso del Partido Radical Socialista.

El dictaminador de las actas nombrado por la Comisión, dió lectura a una nota, informando acerca de las actas presentadas.

El señor Moreno Galvache dió lectura a las actas sobre las que hay conformidad absoluta.

Tras leer la palabra algunos congresistas.

El presidente propone que se aplaque la discusión hasta la sesión de después de cenar.

Se leen las actas, a las cuales hay presentados algunos reparos, y que son las de Gijón, Callosa de Segura, varias de Alicante, Cáceres, Badajoz, Granada, Huesca, Navarra y Zaragoza.

Seguidamente se levanta la sesión para reanudarla después de cenar.

Se reanuda la sesión a las once y treinta de la noche. Preside el señor Gordón Ordás.

El señor Galarza pide la palabra y dice que va a hacer una pregunta, que es la siguiente: ¿Ha dado el Comité Ejecutivo, invitación a personas que no son delegados?

El señor Gordón Ordás contesta negativamente.

Algunos delegados hacen aclaraciones.

El señor Torrens se muestra asombrado de que el delegado de Castellón de la Plana, pre-ente 500 afiliados, cuando el presidente de dicha agrupación le dijo que en total serían unos 350.

El señor Gomáriz dice que esta

discusión es inútil si no se encuentran presente la Comisión de actas.

El señor Botella, delegado de Alicante, dice que por haber pertenecido a la Comisión de actas en el último Congreso, observó que en el partido hay elementos que desconocen la ética y la honestidad política. (Gran escándalo en el que intervienen varios delegados).

El señor Galarza pregunta si los afiliados expulsados de las agrupaciones pueden ostentar representaciones en el Congreso, y si pueden ostentarla, pueden tener voz en el Congreso, cuando no pueden tenerla en sus agrupaciones respectivas.

El señor Gordón Ordás le contesta diciendo que en el primer caso, no pueden tener representación de las agrupaciones, pero sí en el caso de suspensión.

Uno de los delegados de la provincia de Salamanca, dice que en la Comisión Ejecutiva, no quisieron cobrar las altas, fundándose en una circular recibida. Añade que la agrupación de Guijuelo le había dado su representación para este congreso, y que luego se vió sorprendido por que esa representación se dió a otra persona.

Lo sucedido fué que se presentó, en Guijuelo un veterinario, amigo del secretario técnico, señor Sánchez Márquez, pidiendo dicha delegación.

El señor Gordón Ordás aclara que lo primero es cierto, pero no entra en detalle acerca de lo segundo.

El señor Galarza dice que legítimamente la Comisión Ejecutiva no puede dictar normas que vulneren la resolución de los Congresos. Los artículos 50 y 38 autorizan el cobro de las altas, hasta el día antes de celebrarse el Congreso. Por consiguiente, el delegado de Salamanca tiene perfecto derecho a que le cobren las altas que presenta.

El señor Gordón Ordás da unas

explicaciones que no convencen a nadie.

El señor Galarza pide que las altas de Salamanca sean admitidas, ya que se encuentran en condiciones legales.

El delegado de la provincia de Salamanca rectifica y pone nuevamente de relieve que el Comité Ejecutivo no quería aceptar las altas ni las cotizaciones que llevaba el ex gobernador de Madrid, don Mariano Joven. Añade que no se procedió con pureza y que ha habido desigualdad de trato.

A continuación habla don Mariano Joven, censurando el aumento de socios experimentados en algunas agrupaciones y culpa al Comité Nacional de dictar normas contrarias a los Estatutos.

El señor Gordón dice que el Congreso tiene plenas facultades para imponer sanciones.

Un delegado de Zaragoza niega las acusaciones del señor Joven y le acusa a su vez de cacique y de ejercer coacciones, valiéndose de su cargo de Gobernador civil.

El señor Joven contesta diciendo que lo único que le molesta es que un paisano le llame cacique.

El presidente amenaza con expulsar del local a quienes se produzcan en términos groseros.

El autor de las frases molestas para el señor Joven, las retira.

La Comisión de actas rechaza varias, entre ellas, las de Bilbao, capital y se aprueban las de Valencia y otras localidades.

Madrid

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación dió de madrugada a los periodistas que el gobernador de Jaén le comunicaba que habían quedado resueltas las huelgas de Linares y Arjona.

Agregó el ministro de la Gobernación que había recibido la visita de don Lucio Martínez Gil, con una comisión de la Federación de Trabajadores de la Tierra para quejarse de la actuación de los gobernadores de Toledo y Huelva.

El ministro prometió informarse.

También dió el señor Martínez Barrios que se habían girado candidaturas para Obras Públicas, en las provincias de Córdoba, Badajoz y Huelva.

LA HUELGA DE LOS ESPECTACULOS PUBLICOS

Madrid.—El Comité Nacional de la Federación de Espectáculos ha celebrado una reunión, tomando el acuerdo de que la huelga se circunscriba a los locales de teatros y cines que pertenecen a la Sociedad de Empresarios y a los de la Mutua de Defensa Cinematográfica.

JULIAN COCA GASCON

BANQUERO

CASA FUNDADA EN 1893

CAJA DE AHORROS

IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Salamanca y Guijuelo

DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALBOS (EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

RESIDENCIA DE ESTUDIANTES KRAHE

PLAZAS LIMITADAS — ESTUDIO VIGILADO

SE ADMITEN SOLICITUDES PARA EL CURSO 1933-34 HASTA EL 25 DE SEPTIEMBRE

PLAZA DE LA LEALTAD, 2 — MADRID

INGENIEROS INDUSTRIALES

ACADEMIA CARMONA. Preparación exclusiva. El mejor internado de Madrid. Pidan detalles y resultados obtenidos a su Director, DON JOSE CARMONA DELGADO, Ingeniero Industrial. LAGASCA, 28. MADRID. - Teléfono 50.793

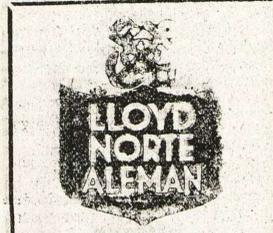
ATENEEO SALMANTINO - Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza, Politécnico y Residencia de Estudiantes

Plaza de Colón, 7 - Salamanca - Teléfono 1178

Completa formación moral e intelectual de los alumnos. - Cuzco de Profesores especializados, formado por Catedráticos y Profesores de esta Universidad. - Incorporado oficialmente al Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza, nuestros Profesores forman parte de los Tribunales examinadores de fin de curso. - Se admiten a alumnos internos, mediopensionistas y externos

PLAZAS LIMITADAS

SI SE DECIDE A ENVIAR A SU HIJO, COMUNIQUELO EN SEGUIDA. - Inauguración del curso, el 1 de Octubre. - Para toda clase de informes y detalles, diríjanse a la Dirección del Colegio.



BREMEN

PROXIMAS SALIDAS

Directamente para Lisboa, Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos

12 Octubre, SIERRA SALVADA

9 Noviembre, SIERRA NEVADA

El vapor MADRID escala también en Rio Grande do Sul

PRECIO DEL PASAJE

3.ª corriente, 577,70

3.ª camarote, 612,70.

PROXIMAS SALIDAS PARA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

21 Octubre, SIERRA VENTANA

admitiendo pasajeros de cámara, turistas y 3.ª clase

PRECIO DEL PASAJE

Para Habana: Cámara, 1.515; turista, 920; 3.ª clase, 559,45.

Para Veracruz y Tampico: Cámara, 1.565; turista 970; 3.ª clase, 602,70

Para informes y pedidos de plazas, dirigirse a LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA, Ltda. VILLAGARCIA - MARINA, 14 VIGO-García Olloqui, 2, y Victoria, 3 y 5

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER

Barómetro, 693.8. Sombra, 21.0. Mínima, 4.0. Seco, 18.0. Húmedo, 14.0. Viento, NW fuerza 3. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0.0.

Los matrimonios en la pantalla



El famoso traidor William Powell, esposo de Carol Lombard

Los matrimonios en la pantalla



Carol Lombard, la bella estrella del cine, esposa de William Powell que han empezado a actuar juntos en nuevas producciones

Junta provincial Viti-vinicola

Con la asistencia del ingeniero jefe de la Sección Agronómica, don Juan Miranda, como presidente, de los vocales don Manuel García de Arribas, don Fernando Fernández, don Federico Siguero y del ayudante don Primitivo de Castro, como secretario, se reunió esta Junta en las oficinas de la Sección Agronómica, a las diez y seis horas del día 22, aprobando en primer término el acta de la sesión última.

Después, el secretario, da lectura a la comunicación que, cumpliendo uno de los acuerdos de la misma, dirigió la presidencia al excelentísimo señor presidente del Instituto Nacional del Vino, en demanda de aclaración a las dudas que ofrecen a la Junta la interpretación del artículo 46 del Estatuto, sin que se haya recibido aún otra respuesta que una circular expresando la dirección de las personalidades a Jefes a quienes deben elevarse las consultas que puede necesitar hacer la Junta, según las distintas cuestiones que son objeto de su función.

El señor García de Arribas manifiesta tener conocimiento particular del criterio del Instituto sobre tal punto, pero entendiendo la Junta y al mismo señor Arribas que ella no es suficiente para interpretar con toda autoridad, se acuerda reproducir la consulta referida.

Dada cuenta luego de las denuncias recibidas y dependiendo la resolución sobre las mismas de la consulta aún no contestada antes expresada, considerando el corto número de vocales concurrentes y siendo interés de la Junta que toda ella comience de esta cuestión, en su detalle, en su espíritu y en sus facultades para que sus acuerdos sean revestidos de la máxima equidad, legalidad y acierto, se toma el de suspender el estudio de los casos denunciados hasta la próxima sesión en la que se espera haber recibido ya las ilustraciones pedidas a la superioridad.

A continuación el secretario da lectura de la comunicación recibida de la Cámara de Comercio e Industria, proponiendo a don Francisco Calama, de Mogarriz, y matriculado como licencista, para vocal de esta Junta, en sustitución del dimisionario don Rodolfo Hernández, de cuya designación se da por enterada.

Leídas después las diversas circulares recibidas, para expresar en ellas la forma en que los vendedores han de realizar su servicio, finalidad del mismo y puntos a los que han de prestar principal atención, la Junta se da por enterada, conviniendo después de amplia discusión, que la labor educativa a que se refiere las instrucciones dadas por el Servicio Central de Represión de Falsos en su circular número 2, no puede ser otra que la de ilustrar a los fabricantes y comerciantes de vino, sobre cuáles son los productos utilizables en su elaboración y cuáles no, ampliadas, incluso hasta el de explicarles su fabricación, circulación, etc., y el de ponerles en conocimiento de cuantas obligaciones tienen a su cargo.

Al tratar de las irregularidades observadas en la venta y utilización de productos etnológicos, el señor García de Arribas hace constar, que en el Instituto Nacional del Vino, se acordó, últimamente, que se evite la circulación de productos mezclados, aunque se trate de los mismos permitidos y lleven el certificado cuantitativo y cualitativo de su composición, acuerdo del que la Junta se felicita, aunque conviniendo, no obstante, solicitar de tal organismo su criterio sobre tan importante asunto, dado que

de la relación de productos permitidos y de la forma en que el Estatuto se expresa, parece o pudiera deducirse que tales mezclas de productos permitidos estuviesen autorizadas.

De conformidad con sus atribuciones, la Junta acuerda el plan de salidas que desde el 22 al 30 del corriente ha de hacer el veador, visitando durante ellas los pueblos de Aldeavilla de la Ribera, Masueco, Pereña, Villarino, Sequeros y Miranda del Castañar.

Del mismo modo, y a propuesta del señor García de Arribas, se acuerda recordar a los fabricantes y comerciantes de vino, la obligación que tienen unos y otros de dar la declaración de las existencias que poseen, antes de la primera decena de Noviembre, así como la de organizar la venta del mismo, con arreglo a las normas que previene el capítulo tercero del Estatuto del Vino ("Gaceta" del 13 de Septiembre de 1932), advirtiéndole que, considerando agotada la escala de benevolencias para conseguir inútilmente el cumplimiento de este servicio en el presente año, ha de verse obligada en el próximo, de no alcanzar a la asistencia que espera, a hacer uso de medidas de rigor, cuyo empleo ha de ser la primera en lamentar.

Y después de tratar de otros asuntos de orden interior, se levantó la sesión a las diez y nueve horas del expresado día.

GRAN OCASION. — Automóvil Chrysler, siete plazas, vendo o cambio coche pequeño solo hoy. Informes, conserje Gran Hotel. 2-1

Instantánea política

Los presos gubernativos

Partiendo del supuesto de que efectivamente la República desde su implantación tuviese innumerables enemigos, tácita o expresamente jurados para derrocarla, no había más que dos procedimientos para velar por ella sin incurrir en contradicciones deplorables.

O haber realizado desde arriba una política prácticamente revolucionaria que de una manera rápida hubiese ahuyentado para siempre del ámbito republicano a los presuntos o probables enemigos, o por lo menos, de no haber emprendido este camino, tener la fuerza de ánimo necesaria para no recalar en esa historia de ver gigantes en donde solo hay molinos.

Rechazado el procedimiento revolucionario suficiente para ahuyentar de un modo radical a todos los enemigos del régimen; elegida la difícil política de hacer medrar la República en la consonancia máxima posible con los procedimientos estrictamente legales, había motivo sobrado para indignarse ante las prisiones gubernativas y preventivas de toda índole.

Un exceso de celo por la seguridad del régimen tocado en cierto modo de manía persecutoria, viene a convalidar—terrible absurdo—bajo la República, aquellos procedimientos encarceratorios que siempre habíamos censurado en el antiguo régimen.

No era posible, por muy buena intención que se exhibiese, retener en prisión a una sola persona sin el correspondiente auto de procesamiento.

Y sin embargo, por orden gubernativa y "a la disposición del director general de Seguridad", padecieron prisión muchas personas que podían sernos personalmente más o menos antipáticos, pero que a la luz brillante de la legalidad y del derecho, aparecían como notorias víctimas de un atropello incalificable.

Cuando después de muchos días y muchos meses volvían a ser libertados los así detenidos, no ya la indemnización pecuniaria por daños y perjuicios que, nuestras Leyes no otorgan se les negaba, sino que ni siquiera se les proporcionaba la tenue reparación del vulgar "usted dispense".

De todas las actuaciones del incipiente Gobierno del señor Lerroux ninguna ha sido hasta ahora digna de tantos elogios, como la del titular de la cartera de Justicia, señor Botella Asensio, que se hizo cargo de su departamento bajo la honrada angustia de libertar cuanto antes a todos los detenidos, de cualquier matiz político, que no fuesen susceptibles del necesario procesamiento para su retención en las prisiones.

En este aspecto del respeto a las garantías individuales y del estricto derecho de gentes, nada eficaz se ha hecho en España todavía bajo la Monarquía ni bajo la República.

Se hecha siempre de menos una Ley en virtud de la cual, los detenidos sin procesamiento durante un plazo que exceda al que la Constitución señala, reciban la necesaria reparación moral y pecuniaria directamente proporcional al atropello por ellos padecido.

Y el día que con cargo al Erario, o mejor aún con cargo a los haberes de quien diese la orden de detención, hubiese que efectuar aquellas reparaciones, se habría terminado para siempre tan monstruoso tipo de prisión. Recoja la iniciativa el señor Botella, y dejará honda huella de su paso no ya por el Gobierno de la República sino por la historia patria.

EL DIA DE LA AUDIENCIA

Señalamientos para la semana

Día 26.—Causa del Juzgado de Alba de Tormes, por delito de lesiones, contra Rafael García. Ponente, señor Del Busto; fiscal, señor González Serrano, y defensor señor Andrés y Manso, con el procurador señor Santos Franco.

—Otra del Juzgado de la capital, también por lesiones, contra Clodoaldo Pérez. Ponente, señor Presidente; fiscal, señor Alamillo; defensor del procesado señor Andrés y Manso, con el procurador señor Santos Franco, y del responsable civil, el señor Riesco con el procurador señor González.

—Otra del mismo Juzgado que la anterior, por hurto, contra Antonio Flou. Ponente, señor Del Busto; fiscal, señor González Serrano, y defensor señor Tordera, con el procurador señor García.

Día 27.—Otra del Juzgado de Ledesma, por infracción de la Ley de Caza, contra Jesús J. García. Ponente, señor Salas; fiscal, señor González Serrano, y defensor, señor Domínguez Guerra, con el procurador señor González.

—Otra del Juzgado de Sequeros, por lesiones, contra María de los Dolores Hernández. Ponente, señor Del Busto; fiscal, señor González Serrano, y defensor señor Tordera, con el procurador señor Lunar.

—Otra del Juzgado de Ciudad Rodrigo, por delito de robo, contra Francisco Prieto y otro. Ponente, señor Presidente; fiscal, señor González Serrano, y defensor señor Tordera, con el procurador señor Jarrín.

Día 28.—Otra del Juzgado de Béjar, por injurias, contra María Rodríguez. Ponente, señor Del Busto; acusador privado, señor González Cobos con el procurador señor Santos Franco y defensor señor Martín de las Cuevas, con el procurador señor García.

—Otra del Juzgado de Ciudad Rodrigo, por robo, contra Francisco Prieto. Ponente, señor Del Busto; fiscal, señor González, y defensor señor Diez, con el procurador señor Rodríguez.

Día 29.—Otra del Juzgado de Salamanca, por delito contra la forma de Gobierno, seguida a Luis García y otro. Ponente, señor Presidente; fiscal, señor Alamillo, y defensor señor Andrés y Manso, con el procurador señor Santos Franco.

—Otra del Juzgado de Alba, por lesiones, contra Plácido Martín. Ponente, señor Del Busto; fiscal, señor González Serrano, y defensor señor González Cobos, con el procurador señor González.

Día 30.—Y otra del Juzgado de Béjar, por esta, contra Jacinto Martín. Ponente, señor Del Busto; fiscal, señor González, y defensor señor Anías, con el procurador señor Salas.

Del resultado de las mismas informaremos como siempre.

EL LICDO. SALVADERA

Examen de libros

"Escritores españoles", por Constantino Suárez

Constantino Suárez, el ilustre escritor que ha sabido divulgar el seudónimo de "Españolito", acaba de publicar una nueva obra. Trátase de una Antología de escritores españoles. En el prefacio el autor dice: "Nuestro propósito al confeccionar este libro no ha sido otro que el de llevar a conocimiento de los muchachos españoles en edad escolar una elemental difusión de nuestros principales valores literarios, sin la fatiga mental que les supondría estudiar la historia de la literatura. Contenido el empeño por la necesidad de desarrollarlo en un volumen manuable, nos pareció más acertado seguir un método eminentemente sintético, en cuanto al espacio concedido a cada autor, y dar cabida en la antología al mayor número posible de ellos".



CONSTANTINO SUAREZ

Ciento veintiséis figuran en la Antología, número realmente considerable, máxime si se tiene en cuenta que el volumen no pasa de doscientas treinta páginas de tamaño corriente. El objeto del autor—dar en poco espacio un reflejo cabal de nuestra literatura—ha sido logrado plenamente. Recorriendo sus páginas, que se abren con el viejo encanto ingenioso del "Poema de Mio Cid" y se cierran con unos versos de Gabriel y Galán, el lector asiste al desenvolvimiento de nuestro tesoro literario, dándole una iniciación, un primer grado de conocimientos para poder luego estudiarlo a fondo. No falta en el áureo desfile, naturalmente, ninguno de los grandes maestros de las letras españolas: poetas, novelistas, autores dramáticos; los místicos, los filósofos, los historiadores, los críticos...

Bajo cada nombre ha puesto el colector unas brevisimas y certeras notas biográficas, con muy afinadas anotaciones que bosquejan la personalidad literaria de cada uno. También ha procedido con sumo acierto en la elección de los escritos—fragmentos, en su mayoría—que de los autores transcribe. Precedidos por el de Cervantes, publicanse en el libro más de sesenta retratos de escritores. Tampoco falta entre ellos ninguno de los principales, si bien hubiera sido preferible haber completado en todo lo posible la lista, pues hay en este aspecto varias omisiones lamentables. La bella Antología de Constantino Suárez merece alcanzar esta difusión, para bien de la cultura española, tan necesitada de esta clase de obras de iniciación, cimiento imprescindible para más altos estudios.

(Prohibida la reproducción).

BERNARDINO DE PANTORBA

Sesión de la Junta provincial de Reforma Agraria

Ayer mañana celebró sesión la Junta provincial de Reforma Agraria, bajo la presidencia de don Gonzalo Alonso Manzanera, y asistiendo los vocales propietarios don Leónidas Sánchez y don José María González Mateos; los vocales obreros, don Rafael de Castro, don Amador Hernández y don Teófilo Fernández Asensio, y el secretario, señor Iscar.

El señor Alonso Manzanera dio cuenta a los reunidos del informe que como Delegado de Reforma Agraria en esta provincia envió a la Dirección de Reforma Agraria, por encargo de la misma. Dicho informe fué redactado, teniendo en cuenta los emitidos por los ingenieros de la Delegación y propone soluciones para el problema agrario de 26 pueblos de la provincia.

Tanto la representación propietaria como la obrera, mostraron su conformidad en el contenido de tal informe, agradeciendo la deferencia del señor Alonso Manzanera de dar cuenta a la Junta de su actuación.

El señor Alonso Manzanera explicó también detalladamente su intervención en varios problemas planteados en la provincia, expresado también todos los reunidos su conformidad con estas gestiones.

SE ARRIENDAN pastos de invierno, hasta para 700 ovejas. Para tratar, con Francisco García, en Horcajo de Montemayor. 2-1

VENDO dos casas de nueva construcción, con cuatro dormitorios, comedor, cocina despensa, cuarto de aseo, water, cisquera y un hermoso patio, situadas por delante de las casas baratas de las Carmelitas. Informes, calle de Germán García número 17. 8-6

SE ALQUILA, en la Ronda de Sancti-Spiritus, espacioso local, propio para cochera o cualquier industria. Informarán, Pozo Amarillo, número 7, almacén. 8-a-3



VENTAS CONTADO Y PLAZOS

Jesús Rodríguez López

PLAZA MAYOR, 33 Y 34

AGINARCO

Vacante de Médico

Por fallecimiento del titular, se anuncia la vacante de médico de San Pedro de Rozados, para su provisión interina; se admiten solicitudes hasta el 28 del corriente, acompañadas de los justificantes de méritos.

El Ayuntamiento hará el nombramiento libremente, teniendo en cuenta los mejores méritos. Las solicitudes y los documentos, se dirigirán al alcalde de dicho pueblo. 2-2

J. PALENCIA PETIT

MEDICO ENFERMERAS DE LA INFANCIA Eras, 8 (junto al Sanatorio) :: del doctor Población :: Consultas: de 12 a 2 y de 4 a 6

CAMAS DORADAS "NUÑO,"

La casa que presenta más surtido en CAMAS hierro, doradas, plateadas y niqueladas, desde 30 pesetas en adelante

AVENIDA DE MIRAT, 41 :: SALAMANCA



Dicen que dijeron....

Confusión

Estaba sirviendo en casa del señor X, que habitaba en la calle de San Pablo, una joven que había venido del pueblo con este fin.

Al llegar el mes de Septiembre, vino una hermana de la joven a pasar las ferias.

Un día, el señor, le dijo:

—Puesto que ha venido tu hermana Segunda, del pueblo, vete al teatro y compra dos entradas para ella y para ti.

La criada salió a buscarlas y al poco rato vuelve muy compungida, diciendo:

—Señor, no hay entrada para mi hermana.

—¿Has preguntado?

—No, señor; pero había puesto un cartelito que decía: "No hay entradas para la segunda".

Lugar de altura

En un examen de la Facultad de Medicina, comparece un alumno ante tres profesores que tienen fama de que "no pasa ni una rata".

Y dice el profesor:

—Vamos a ver, señor examinando. Indíquenos usted un buen lugar de altura.

El examinando que tiene ya la mosca en la breja das las "intenciones" respecto a la nata que le van a largar.

—Pues yo creo que en vista de lo difícil que es alcanzar aquí un aprobado, el sitio de más "altura" para los que nos examinamos, es esta sala.

El profesor, aparte. (Y que lo digas. Como que de aquí salís todos con vértigo.)

por don Enrique Gastardi, astrónomo del Observatorio de Madrid.

Recital de canciones por Francisco de Val.

"Pasó el tornado" (canción); "Todo se lo llevaron" (canción mejicana); "Una queja" (tango); "Dos amores" (tango); "No vuelvo a llorar" (vals).

Recital de canto y piano, por Soledad y Margarita Soler.

"Se le sacre piomba", A. Gretchaninoff; "Canción de cuna", A. Gretchaninoff; "Por la estepa", A. Gretchaninoff; "Martierra" (canción del caracol), Guerrero; "El barquillero" (romanza), R. Chapi; "Los camagueyanos", M. Nieto; "Clavelitos", Valverde.

Música de baile. Transmisión de las orquestas que actúan en el American-Dancing Alkazar.

A las 0,30: Campanas de Gobernación. Cierre de la estación.

Programa para mañana

Hoy, como lunes, no se da el diario hablado de Unión Radio "La Palabra".

MEDIODÍA.—A las 11,45: Nota de sinfonía. - Calendario astronómico. - Santoral.

A las 12,00: Campanas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. - Bolsa de trabajo: Programas del día.

A las 12,15: Señales horarias. Fin de la emisión.

SOBREMESA.—A las 14,00: Campanas de Gobernación. Señales horarias. - Boletín meteorológico. - Cartelera. - "El desfile" pasodoble Martín Domingo; "Los cuentos de Hoffmann" (intermedio), Offenbach; "El caserío" (os versolaris), Romero, Fernández Shaw y Guridi; "Romanza", Schumann; "Muñeira", Montes; "Es un ladrón" (canción), Kernell, Mojica y Sanders; "Vals del emperador", J. Strauss; "Arlequin", Popper; "La feria de Sotchinski" (canción de Parassia), Moussongsky; "Boleró" (fox), Ravel, art. Salinger y Shilkret; "Rosamunda" (extracto número 2), Schubert; "Madrid" (canción madrileña); R. Villa; "Orgie" (danza), Turina. (En el primer intermedio, después de las 15,00, cambios de moneda extranjera.)

A las 15,55: Índice de conferencias.

A las 16,00: Fin de la emisión. TARDE.—A las 19,00: Campanas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. "Etemérides del día". Información deportiva por Carlos Fuentes.

Música de baile. A las 20,15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 20,15.

A las 20,30: Cierre de la estación.

OCASION.—Se vende un piano seminuevo, en inmejorables condiciones. Informes, Argimiro Martín, Zamora, 3.

ARROYO

PELUQUERIA PARA SEÑORAS Permanente con y sin electricidad AVENIDA DE MIRAT, 2

MODERNO

HOY, DOMINGO La opereta del metro y del avión

Te quiero, Anita por Marta Eggerth

Mañana la superproducción Una aventura